



Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**DR. SERGIO LÓPEZ AYLLÓN**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**  
**PRESENTE**

Con relación al proceso de auditoría externa para el ejercicio 2020 del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**, que nos fue encomendado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2020, adjunto a la presente encontrará **1 (UN)** ejemplar del **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.**



**C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO**  
**SOCIO DIRECTOR**

c.c.p. **MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ.** – COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CIDE. (UN EJEMPLAR)  
**MTRA. JULIETA PROA SANTOYO.** - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIDE. (UN EJEMPLAR)



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
(CIDE)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
CON CIFRAS  
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**

**ESTADOS FINANCIEROS  
del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020  
con Informe del Auditor Independiente**

**Contenido:**

- Informe del auditor independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación en la cuenta de la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

### Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la Entidad Gubernamental **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C) 5., a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Norma de Información Financiera Mexicana emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que en su caso sean aplicables de manera supletoria previa autorización de dicha Secretaría.

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del CIDE de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

1. Llamamos la atención sobre la Nota C) 5. a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad CIDE y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
2. En la Nota A) 3. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios), la cuenta tiene un importe registrado por \$12,747,794.00, al 31 de diciembre de 2020, y como se menciona en la misma el inventario no se realizó físicamente, derivado a la decisión que se tomó con base en el Plan de retorno seguro COVID-19, diseñado por el CIDE, derivado de la contingencia que se vive; por lo que no existe una seguridad razonable que exista una confiabilidad de los registros del inventario, ya que no se llevó a cabo la verificación física de los bienes, con el objeto de llevar a cabo una confronta documental de los bienes que se encuentran en el almacén y también conocer el estado en el que se encuentran los libros y publicaciones que conforman el inventario, no cumpliendo con la realización del inventario físico total cuando menos una vez al año. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
3. Como se menciona en la Nota A) 5. Estimaciones y Deterioros, el CIDE cuenta con una reserva para cuentas incobrables por \$6,728,911.00, sin embargo, en la Nota A) 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes el cuadro de análisis de antigüedad muestra, cuentas por cobrar a más de un año por \$18,240,144.00; lo cual presenta una insuficiencia en la reserva para cuentas incobrables. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
4. En la Nota A) 9. "Trasferencias otorgadas por pagar" y Nota C) 9. "Fideicomisos, Mandatos y Análogos", se menciona que el CIDE tiene registrados 2 Fideicomisos en donde es el Fideicomitente de los mismos, los cuales son: Fideicomiso de Ciencias y Tecnología y Fideicomiso Patrimonial, estos cuentan con un saldo por \$304,126,392.00 y \$50,881,654.00, respectivamente al 31 de diciembre de 2020. A dichos Fideicomisos por su estructura les aplican los decretos publicados en el Diario Oficial del 2 de abril de 2020 y 6 de noviembre de 2020, en los que el CIDE deberá considerar la normatividad correspondiente aplicable a éstos Fideicomisos a más tardar el 30 de junio de 2021, por lo que el CIDE deberá de realizar los movimientos contables correspondientes que les sean inherentes, por lo que se pueden ver afectados sus registros contables del CIDE al vencimiento de dicho plazo.
5. Llamamos la atención sobre la Nota A) 10. "Provisiones a Largo Plazo por Obligaciones Laborales" y Nota B de Memoria (Cuentas de orden) la entidad reconoce sus obligaciones con base a la NIFGG SP 09 "Obligaciones Laborales" y la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", los pasivos por primas de antigüedad e indemnizaciones fueron determinadas a través de actuario independiente. Los cuales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, muestran un saldo de \$23,250,135.00 y \$19,753,897.00 respectivamente, por el cual no se constituye fondo alguno; en caso de proceder su pago se afectarán los resultados del ejercicio en que se dé la sentencia respectiva. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.





## **Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno del CIDE sobre los estados financieros.**

La administración del CIDE es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la UDG y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que describen en la Nota C) 5. a dichos estados financieros y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del CIDE para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del CIDE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIDE.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del CIDE.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del CIDE para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el CIDE deje de ser una entidad en funcionamiento.

#### Otras Cuestiones

Los estados financieros del **Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditadas por otra Firma de Auditores (Escobar Consulting & Associates, S.C.), los cuales emitieron con fecha 10 de marzo de 2020, una opinión modificada (Favorable) con dos párrafos de énfasis, sobre dichos estados financieros, por lo que solo se presentan para fines comparativos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE**  
**URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.**

  
**C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO**  
**SOCIO DIRECTOR**

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.





Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C.

Estado de Actividades

Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 y 1 enero al 31 de diciembre de 2019

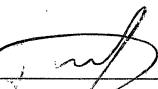
(Cifras en pesos)

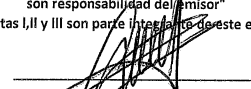
(Nota II)


Concepto	Año	
	2020	2,019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>92,205,465</b>	<b>139,801,709</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por venta de bienes o servicios	92,205,465	139,801,709
Ingresos por venta de bienes o servicios de organismos descentralizados (no empresariales y no financieros) (Incluye FID)	92,205,465	139,801,709
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>308,757,592</b>	<b>339,092,567</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	308,757,592	339,092,567
Transferencias internas y asignaciones del sector público	308,757,592	339,092,567
Subsidios y subvenciones		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>6,553,498</b>	<b>8,074,463</b>
Ingresos financieros	6,553,498	8,074,463
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	5,100,574	1,721,176
Otros ingresos financieros	1,452,924	6,353,287
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>407,516,555</b>	<b>486,968,739</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>314,483,250</b>	<b>331,239,274</b>
Servicios personales	262,355,193	249,598,074
Materiales y suministros	3,184,152	18,297,251
Servicios generales	48,943,905	63,343,949
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>22,990,498</b>	<b>26,328,074</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y subvenciones	22,990,498	26,328,074
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterio	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>98,749,057</b>	<b>158,895,699</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	29,976,591	32,860,021
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos (Incluye FID)	68,772,466	126,035,678
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b>436,222,805</b>	<b>516,463,047</b>
<b>AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>-28,706,250</b>	<b>-29,494,308</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas I, II y III son parte integral de este estado

  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

  
Mtra. Dimpna Gisela Morales González  
Coordinadora de Administración y Finanzas

  
L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros



## CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019.

(Cifras en pesos)

Concepto	AÑO		Concepto	AÑO	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo Nota (I.1)	214,998,611	175,318,172	Cuentas por pagar a corto plazo	640,581,264	593,030,925
Efectivo	46	8,110	Proveedores Nota (I.7)	46,137,305	15,031,573
Bancos/tesorería	106,538,412	107,378,014	Transferencias otorgadas por pagar	355,008,046	352,246,693
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	108,460,153	67,932,048	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo Nota (I.8)	15,099,629	14,661,608
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente Nota (I.2)	99,839,868	89,573,617	Acreedores Diversos (Nota I.7)	224,336,284	211,091,051
Deudores diversos	91,673,161	80,702,196	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Financiamiento educativo a corto plazo	6,552,086	7,193,599	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Financiamiento educativo exalumnos a corto plazo	1,614,621	1,677,822	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Pagos Anticipados	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventarios Nota (I.3)	17,747,794	13,138,918	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Inventario de mercancías para venta	12,747,794	13,138,918	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Total de pasivos circulantes	640,581,264	593,030,925
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Nota (I.5)	-6,779,824	-6,779,824	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Estimación para Cuentas Incobrables por Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	-6,728,911	-6,728,911	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	-50,913	-50,913	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Total de activos circulantes	320,806,449	271,250,883	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	355,008,046	352,246,693	Provisiones a largo plazo	23,250,135	19,753,897
Fideicomisos, mandatos y contratos analogos	355,008,046	352,246,693	Obligaciones Laborales Nota (I.7)	23,250,135	19,753,897
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	0	0	Total de pasivos no circulantes	23,250,135	19,753,897
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso Nota (I.4)	862,164,634	862,164,634	<b>TOTAL PASIVO</b>	663,831,399	612,784,822
Terrenos	366,418,382	366,418,382	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
Edificios no habitacionales	495,746,252	495,746,252	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	978,234,957	977,770,081
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0	Aportaciones	706,570,225	706,570,225
Bienes muebles	192,582,793	200,630,596	Donaciones de capital	271,664,732	271,199,856
Mobiliario y equipo de administración	129,009,395	137,057,198	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	6,878,734	6,878,734	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-244,368,954	-215,662,704
Equipo de transporte	4,419,356	4,419,356	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	-28,706,250	-29,494,308
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	52,275,308	52,275,308	Resultados de ejercicios anteriores	-215,662,704	-186,168,396
Activos Intangibles	18,035,924	18,035,924	Revaluos		
Activos Laborales	18,035,924	18,035,924	Reservas		
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	-350,900,444	-329,436,531	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Activos diferidos	0	0	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0	0	Resultado por Posición Monetaria	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total Hacienda Pública/Patrimonio	733,866,003	762,107,377
Total de activos no circulantes	1,076,890,953	1,103,641,316			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,397,697,402</b>	<b>1,374,892,199</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,397,697,402</b>	<b>1,374,892,199</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
Las Notas I, II y III adjuntas, son parte integrante de este estado

Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

Mtra. Diana Gisela Morales González  
Coordinadora de Administración y Finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**

Estado Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

Concepto	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	<b>31,455,219</b>	<b>54,260,422</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,943,504</b>	<b>51,499,069</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	847,666	40,528,105
Efectivo	8,064	0
Bancos/tesorería	839,602	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	40,528,105
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	704,714	10,970,964
Deudores diversos	0	10,970,964
Financiamiento educativo a corto plazo	641,513	0
Financiamiento educativo exalumnos a corto plazo	63,201	0
Inventarios	391,124	0
Inventario de mercancías para venta	391,124	0
Almacenes	0	0
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>29,511,715</b>	<b>2,761,353</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	2,761,353
Fideicomisos, mandatos y contratos analogos	0	2,761,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	0	0
Terrenos	0	0
Edificios no habitacionales	0	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0
Bienes muebles	8,047,803	0
Mobiliario y equipo de administración	8,047,803	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0
Equipo de transporte	0	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos Intangibles	0	0
Activos laborales	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,463,912	0
Activos diferidos	0	0
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>51,046,577</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>47,550,339</b>	<b>0</b>
Cuentas por pagar a corto plazo	47,550,339	0
Proveedores	31,105,732	0
Transferencias otorgadas por pagar	2,761,353	0
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	438,021	0
Otros pasivos a corto plazo	13,245,233	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,496,238</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	3,496,238	0
Provisiones a largo plazo	3,496,238	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,252,934</b>	<b>29,494,308</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>464,876</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	464,876	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>788,058</b>	<b>29,494,308</b>
Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	788,058	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	29,494,308
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>83,754,730</b>	<b>83,754,730</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
Las notas I, II y III son parte integrante de este estado

Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

Mtra. Diana Gisela Morales González  
Coordinador de Administración y Finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros





**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**  
**Estado de Variaciones en el Patrimonio/ Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Cifras en pesos)**

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado en el Ejercicio	Ajuste por Cambios de Valor	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>977,770,081</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>977,770,081</b>
Aportaciones	706,570,225	0	0	0	706,570,225
Donaciones de Capital	271,199,856	0	0	0	271,199,856
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>-186,168,396</b>	<b>-29,494,308</b>	<b>0</b>	<b>-215,662,704</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-29,494,308	0	-29,494,308
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-186,168,396	0	0	-186,168,396
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>977,770,081</b>	<b>-186,168,396</b>	<b>-29,494,308</b>	<b>0</b>	<b>762,107,377</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>464,876</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>464,876</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	464,876	0	0	0	464,876
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>	<b>0</b>	<b>-29,494,308</b>	<b>788,058</b>	<b>0</b>	<b>-28,706,250</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-28,706,250	0	-28,706,250
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-29,494,308	29,494,308	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>978,234,957</b>	<b>-215,662,704</b>	<b>-28,706,250</b>	<b>0</b>	<b>733,866,003</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
 Las notas I, II y III son parte integrante de este estado

Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General

Mtra. Digna Gisela Morales González  
 Coordinadora de Administración y Finanzas

L. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos Financieros

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020  
(Cifras en pesos)

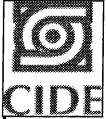
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Flujo del Período
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	175,318,172	16,973,366,322	16,933,685,883	214,298,611	39,680,439
Efectivo	8,110	12,189,680	12,197,744	46	-8,064
Bancos/tesorería	107,378,014	8,803,723,919	8,804,563,521	106,538,412	-839,602
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	67,932,048	8,157,452,723	8,116,924,618	108,460,153	40,528,105
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	89,573,617	97,143,515	86,877,264	99,839,868	10,266,251
Deudores diversos	80,702,196	97,112,798	86,141,834	91,673,160	10,970,964
Financiamiento educativo a corto plazo	7,193,599	30,717	672,229	6,552,087	-641,512
Financiamiento educativo exalumnos a corto plazo	1,677,822	0	63,201	1,614,621	-63,201
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	13,138,918	0	391,124	12,747,794	-391,124
Inventario de mercancías para venta	13,138,918	0	391,124	12,747,794	-391,124
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,779,824	0	0	-6,779,824	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>271,250,883</b>	<b>17,070,509,837</b>	<b>17,020,954,271</b>	<b>320,806,449</b>	<b>49,555,566</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	352,246,693	260,798,387	258,037,034	355,008,046	2,761,353
Fideicomisos, mandatos y contratos analogos	352,246,693	260,798,387	258,037,034	355,008,046	2,761,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	862,164,634	0	0	862,164,634	0
Terrenos	366,418,382	0	0	366,418,382	0
Edificios no habitacionales	495,746,252	0	0	495,746,252	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0	0	0	0
Bienes muebles	200,630,596	464,876	8,512,679	192,582,793	-8,047,803
Mobiliario y equipo de administración	137,057,198	464,876	8,512,679	129,009,395	-8,047,803
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,878,734	0	0	6,878,734	0
Equipo de transporte	4,419,356	0	0	4,419,356	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	52,275,308	0	0	52,275,308	0
Activos intangibles	18,035,924	0	0	18,035,924	0
Activos laborales	18,035,924	0	0	18,035,924	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-329,436,531	8,262,431	29,726,344	-350,900,444	-21,463,913
Activos diferidos	0	0	0	0	0
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>1,103,641,316</b>	<b>269,525,694</b>	<b>296,276,057</b>	<b>1,076,890,953</b>	<b>-26,750,363</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,374,892,199</b>	<b>17,340,035,531</b>	<b>17,317,230,328</b>	<b>1,397,697,402</b>	<b>22,805,203</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
Las Notas I, II y III adjuntas, son parte integrante de este estado

Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

Mtra. Diana Gisela Morales González  
Coordinadora de administración y finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros



CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

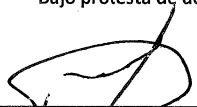
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

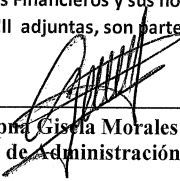
Al 31 de Diciembre de 2020.


(Cifras en pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>	0	0	0	0
<b>Deuda Interna</b>	0	0	0	0
Instituciones d crédito	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0
Arrendamientos financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>	0	0	0	0
Organizsmos financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0
Arrendamientos financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal corto plazo</b>	0	0	0	0
<b>Largo Plazo</b>	0	0	0	0
<b>Deuda Interna</b>	0	0	0	0
Instituciones d crédito	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0
Arrendamientos financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>	0	0	0	0
Organizsmos financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0
Arrendamientos financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal largo plazo</b>	0	0	0	0
<b>Otros pasivos</b>	0	0	612,784,822	663,831,399
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	0	0	612,784,822	663,831,399

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "  
Las Notas I,II y III adjuntas, son parte integrante de este estado

  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

  
Mtra. Dimpna Gisela Morales González  
Coordinador de Administración y Finanzas

  
L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros





Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Estado de Flujos de Efectivo


Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

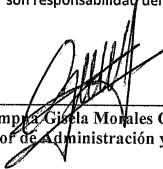
(Cifras en pesos)


(Nota IV)

	2020	2019
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por venta de bienes o servicios de organismos descentralizados (no empresariales y no financieros) incluye fideicomisos	92,205,465	139,801,709
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	308,757,592	339,092,567
Otros ingresos y beneficios	6,553,498	8,074,463
<b>Aplicación</b>		
Servicios personales	262,355,193	249,598,074
Materiales y suministros	3,184,152	18,297,251
Servicios generales	48,943,905	63,343,949
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	22,990,498	26,328,074
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	68,772,466	126,035,678
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>	<b>1,270,341</b>	<b>3,365,713</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en proceso	-464,876	33,005,794
Bienes Muebles	0	17,826,943
Otras aplicaciones de Inversión	-464,876	4,213,143
	0	10,965,708
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-464,876</b>	<b>33,005,794</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento neto	52,607,291	17,056,631
Interno	1,095,838	13,470,568
Externo	51,046,577	3,125,776
Otros orígenes de financiamiento	464,876	460,287
<b>Aplicación</b>		
Servicios de deuda	13,732,317	37,804,850
Interno	13,732,317	9,130,778
Externo	0	13,246,866
Otras aplicaciones de financiamiento	0	15,427,206
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>38,874,974</b>	<b>-20,748,219</b>
Incremento / (disminución) neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	39,680,439	15,623,288
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>175,318,172</b>	<b>159,694,884</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>214,998,611</b>	<b>175,318,172</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

  
Mtra. Dimpna Gisela Morales González  
Coordinador de Administración y Finanzas

  
L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros





**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**


Reporte del patrimonio  
al 31 de Diciembre de 2020  
(Cifras en pesos)

Total del patrimonio del ente público	733,866,003
% Del patrimonio del ente público que es propiedad del ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del ejecutivo	<u>733,866,003</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Sergio López Ayllón**  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Dimpna Gisela Morales González**  
Coordinador de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
**L.C. Roberto Colorado Luna**  
Director de Recursos Financieros

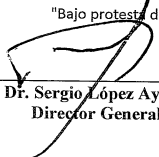


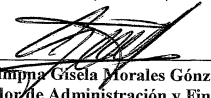
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

Pasivos Contingentes  
Al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en pesos)

Concepto	Nombre	Probable contingencia
Demanda por despido injustificado	Velia Ramírez Hernández	705,489
Demanda por despido injustificado	José Luis Calzada Morales	894,743
Demanda por despido injustificado	Neé Campos Chamu	734,087
Demanda por despido injustificado	Francisco Raúl Sánchez Peñaloza	614,109
Demanda por despido injustificado	Leticia Antinea Hernández Ortíz	405,312
Demanda por despido injustificado	Anne Kimberly Nolan García	1,389,705
Demanda por despido injustificado	Víctor Hugo López Aranda	433,688
Demanda por despido injustificado	Rubén Chacón Gómez	201,600
Demanda por despido injustificado	Elizabeth Reyes Baños	423,417
Demanda por despido injustificado	María Isabel Hernández Estrada	-
Demanda por despido injustificado	Esperanza Ángela Hermenegildo Sánchez	-
Demanda por despido injustificado	Marco Antonio García Ojeda	263,928
Demanda por despido injustificado	María Teresa Cortina Reynoso	263,928
Demanda por despido injustificado	Hipólito Escobar Padilla	223,946
Demanda por despido injustificado	Francisco Javier Lozano Moñeno	1,160,605
Demanda por despido injustificado	Blanca Elena Mireles Pérez	371,932
Convenio Liquidación	Martha Lucía Fernández Morales	-
Convenio Liquidación	Azucena López Muñoz	285,607
Convenio Liquidación	René Vivanco Contreras	201,017
Convenio Liquidación	Gabriela Ramírez Castro	-
Convenio Liquidación	Francisco Rogelio Velázquez Moreno	136,343
Convenio Liquidación	Claudia Vanessa Maldonado Trujillo	543,680
Monto aproximado de litigios de amparo (laborales y administrativos)	Varios	13,867,925
Juicio Mercantil		138,200
TOTAL		23,259,260

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

  
Mtra. Dimpna Gisela Morales González  
Coordinador de Administración y Finanzas

  
L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el saldo de este rubro se encuentran los recursos para pago de pasivos, impuestos, cuotas por pagar, y fondos en administración registrados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, integrándose de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo:		
Fiscales (2)	69,855.0	10,134.0
Propios (2)	(69,809.0)	(2,024.0)
Bancos:		
Fiscales (1)	2,345,093.0	108,192,003.0
Propios (1)	104,193,319.0	(813,989.0)
Inversiones:		
Fiscales (1)	58,469,521.0	37,022,288.0
Propios (1)	49,990,632.0	30,909,760.0
<b>Total</b>	<b>214,998,611.0</b>	<b>175,318,172.0</b>

- 1) El saldo en bancos de las cuentas de Recursos fiscales y propios, muestra un saldo contable positivo de \$106,538,412.0, así como los recursos invertidos a corto plazo por un monto de \$108,460,153.0, quedando los recursos disponibles al final del periodo de \$214,998,611.0, a efecto de cubrir con los compromisos pendientes de la institución.
- 2) El rubro de efectivo se integra de los fondos revolventes del CIDE otorgados a las distintas áreas.

##### 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019 respectivamente el importe de deudores diversos se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019
Cuentas por cobrar a fideicomiso (1)	3,575,781.0	3,530,661.0
CONACYT – TESOFE	0.0	2,002,819.0
Otros Fondos cuenta corresponsal (2)	76,723,916.0	64,768,837.0
Fondo Subsidio Federal (2)	98.0	98.0
Gastos por comprobar (3)	1,712,776.0	2,367,502.0
Anticipos fondos de ahorro a empleados. (4)	1,555,644.0	596,510.0
Otras cuentas por cobrar (5)	8,104,946.0	7,435,769.0
<b>Total</b>	<b>91,673,161.0</b>	<b>80,702,196.0</b>

- 1) El CIDE ha realizado diversas erogaciones por cuenta del Fideicomiso No.1738-3, denominado "de Ciencia y Tecnología" mismo que al 31 de diciembre de 2020, se encuentra pendiente de ser reembolsado.
- 2) Estos fondos son administrados por el Centro en una cuenta por cobrar en activo y una por pagar en pasivo los hechos con incidencia económica-financiera; el saldo de esta cuenta representa el monto disponible por aplicar al 31 de diciembre de 2020 y en lo que respecta a 2021 se realizara el traspaso entre cuentas.
- 3) Corresponde a gastos pendientes de comprobar por concepto de viáticos y gastos de operación a cargo de funcionarios y empleados, que se gestionaron mediante a través de notificaciones durante el ejercicio para poder solventar y tener un mejor control en las respectivas cuentas.
- 4) Corresponde a los anticipos solicitados, préstamos otorgados a funcionarios y a empleados, que corresponde a su cuenta de fondo que se entrega al año siguiente, se gestionó la cobranza mediante DRH y jurídico de lo cuál está pendiente de recuperarse.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Corresponde a los ingresos pendientes de recaudar al 31 de diciembre.

Funcionarios y empleados con algún adeudo (préstamo personal, computadora, viáticos, etc.) al 31 de diciembre 2020.

CARDENAS ROJANO ALEJANDRO	\$ 2,993.19	SANCHEZ ROMAN PAULINA	\$ 1,145.11
ZUCKERMANN BEHAR LEO	\$ 10,268.93	LOPEZ PACHECO BETSABE ABIHAIL	\$ 2,044.55
MAYER FOULKES DAVID ARIE	\$ 1,412.57	DUVAL HERNANDEZ ROBERT	\$ 3,741.02
RUIZ CRUZ UBALDO	\$ 29,565.07	MARTINEZ COMA FERNANDO	\$ 40,591.57
GUERRO AMPARAN JUAN PABLO	\$ 27,411.11	VASQUEZ AGUILAR RACIEL	\$ 1,649.42
RAMIREZ RESINOS SERGIO	\$ 0.01	RODRIGUEZ CERON ROSALBA FABIOLA	\$ 11,770.65
PLATA MARTINEZ ELISA	\$ 8,500.00	MARCOS CRUZ RICARDO	-\$ 0.01
HERNANDEZ TORRES MARCOS FERNANDO	\$ 0.01	RODRIGUEZ ROSAS FRANCISCO JAVIER	\$ 6,999.32
CONTRERAS MONDRAGON MIGUEL ANGEL	\$ 0.02	CAMPOS CHAMU NOE	\$ 2,820.11
GONZALEZ GALINDO MARIA VIRGINIA	\$ 0.01	BALLESTEROS DE LEON GERARDO	\$ 2,911.25
TORRES CASTRO HUGO AXEL	\$ 9,692.34	SALGADO IBARRA JUAN	\$ 90,000.00
HERRERA MONTIEL PABLO HERIBERTO	\$ 14,465.73	ESQUIVEL ISORDIA ELISA	\$ 0.03
APARICIO CASTILLO FRANCISCO JAVIER	\$ 6,307.20	NOLAN . KIMBERLY ANNE	\$ 12,075.22
MAYA GONZALEZ LUCY NELLY	\$ 1,528.73	LOZANO RAMIREZ GABRIELA	\$ 5,300.00
MORALES VERA JOSE LUIS	\$ 16,921.09	VELASCO VELAZQUEZ PAOLA MARIA	\$ 5,000.00
MATA VARGAS MARTIN	\$ 736.19	JIMENEZ SAN VICENTE ARMANDO	\$ 6,153.63
MARTINEZ MARTINEZ EDUARDO MARIO	\$ 0.02	GARDUÑO RIVERA RAFAEL	\$ 24,343.20
FLORES ALPIZAR MARIA DEL CARMEN	\$ 10,000.00	FLORES CERVANTES EPIFANIO	\$ 0.03
MAGAÑA MUJICA EDUARDO	\$ 8,399.22	GARCIA OJEDA MARCO ANTONIO	\$ 633.80
GONZALEZ MARTINEZ ANGELICA	\$ 8,500.00	DE LA CRUZ RUIZ ELOISA	\$ 2,999.23
GONZALEZ VALDEZ JOSE LUIS	\$ 486.17	RESENDIZ MARTINEZ ROGELIO	\$ 1,526.77
MARIA ESTHER REYES GARCIA	\$ 10,500.02	CHANG ROJAS VICTOR ALEJANDRO	\$ 1,652.50
SOFIA HERNANDEZ MUÑOZ	\$ 8,500.00	RODRIGO BAEZA PEREZ	\$ 0.02
LEAL AGUILAR MARTIN	\$ 3,390.74	CORTES CORTES FEDERICO ALEJANDRO	\$ 9,639.64
FLORES CERVANTES LAURO	\$ 0.01	JUAN ENRIQUE MONTIEL TORRES	\$ 0.01
GARCIA SANDOVAL AIDA ARACELI	\$ 8,000.00	ARACELI REYES ROSAS	\$ 9,500.00
BAUTISTA ORTIZ PAULINA	\$ 0.01	MIGUEL ANGEL AGUILAR FLORES	\$ 0.01
MATA RANGEL HUGO	\$ 0.01	MIGUEL ANGEL GONZALEZ HERNANDEZ	-\$ 0.01
MARTINEZ VILLAGRAN MARICELA	\$ 6,298.50	PAULINA GARCIA CARRILLO	\$ 10,000.00
ORDUÑA ESTRADA RUBEN ALEJANDRO	\$ 2,169.35	VAZQUEZ TORRES ARTURO	\$ 5,090.79
CERMEÑO BAZAN RODOLFO SOCRATES	\$ 42,333.29	ARADILLAS PONCE FEDERICO	\$ 3,573.15
ALVAREZ HERNANDEZ MARIO	\$ 2,199.32	RAMIREZ GARDUÑO YOLANDA VERONICA	\$ 8,500.00
ORTIZ MENA LOPEZ NEGRETE ANTONIO	\$ 7,924.57	VICTOR MANUEL ROJAS .	\$ 2,424.49
CARDENAS BARRANCO MARCO ANTONIO	\$ 34,295.53	MICHAEL BENJAMIN MARGOLIS .	\$ 13,743.49
SOLIS GALINDEZ PATRICIA	\$ 3,538.02	BELGICA RAQUEL RODRIGUEZ CUEVAS	\$ 7,157.05
FONDEVILA . GUSTAVO JAVIER	\$ 1,441.83	EUSTOLIA VILLEDA VELAZQUEZ	\$ 2,390.76
AGUILAR CHÁVEZ GUSTAVO	\$ 4,499.98	BENITA ROCIO CASTILLO OROZCO	\$ 202.50
BRAVO HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	\$ 2,306.44	AZUCENA LOPEZ MUÑOZ	\$ 195.00
HERNANDEZ FLORES OCTAVIO PAULINO	\$ 10,737.59	WILLIAM CESAR ROBLERO TECUAPETLA	\$ 10,000.00
ESPINOSA LOPEZ LEOBARDO	\$ 0.01	TANIA ITXELT MIRANDA VAZQUEZ	\$ 220.98
ROA GARCIA MARIA JOSE	\$ 418.47	VIVIANA POULETT ZAMBRANO MARTINEZ	\$ 25,962.77
HERNANDEZ ORTIZ LETICIA ANTINEA	\$ 4,233.29	SANDRA GONZALEZ GOMEZ	\$ 0.01
NAKATANI SANCHEZ EMMA CHISHURU	\$ 4,401.66	JOANNA HELENA PRIETO SILLER	\$ 905,598.01
REYES GONZALEZ ADRIANA ISABEL	\$ 3,711.36		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Es importante resaltar que a través de la Dirección de Recursos Humanos del Centro se han enviado cada mes los saldos por funcionario para que en su caso se realice el descuento correspondiente por el adeudo que contrajo el trabajador con el centro o en su caso la aclaración de los saldos para depuración de las cuentas.

GTOS. POR COMP. /MORA HERNANDEZ FABIOLA	\$ 6,508.14	GTOS. POR COMP. /LAZOS GARZA FLAVIO	\$ 14,239.95
GTOS. POR COMP. /FIGUERAS SANABRIA VICTOR	\$ 2,790.00	GTOS. POR COMP. /VELASCO GRAJALES JESUS	\$ 3,000.00
GTOS. POR COMP. /VERAZA OROZCO ANA VERONICA	\$ 10,000.00	GTOS. POR COMP. /DANIEL OSORIO GIL	\$ 5,380.00
GTOS. POR COMP. /TELLEZ ALCARAZ ROSARIO	\$ 1,350.00	GTOS. POR COMP. /OROZCO HERRERA YAMILIA	\$ 895.40
GTOS. POR COMP. /PAZOS LOPEZ MARIA INES	\$ 2,257.08	GTOS. POR COMP. ENRIQUEZ FUENTES ELENA	\$ 13,780.00
GTOS. POR COMP. /ROUGERIO SKVIRSKY VANIA	\$ 2,700.00	GTOS. POR COMP. /JESSICA DE LA ROSA SANCHEZ	\$ 1,500.00
GTOS. POR COMP. /MARTINEZ COMA FERENANDO	\$ 8,200.00	GTOS. POR COMP. /PASTOR DE MARIA CAMPOS CAMILA	\$ 1,814.74
GTOS. POR COMP. /BECERRIL PALACIOS LETICIA	\$ 28,979.36	GTOS. POR COMP. /MIGUEL ANGEL RUIZ JURADO	\$ 3,801.00
GTOS. POR COMP. /NEGRETTO PEREZ GABRIEL LEONARDO	\$ 22,951.31	GTOS. POR COMP. /LEONARDO VARGAS CELIS	\$ 9,845.24
GTOS. POR COMP. /MIGUEL ANGEL AGUILAR FLORES	\$ 3,990.00	GTOS. POR COMP. /LAURO FLORES CERVANTES	\$ 2,861.00

Así mismo, en este concepto se envió a cada funcionario el monto que adeuda solicitándole el pago del adeudo o en su caso si el monto registrado corresponde a ejercicios anteriores la evidencia documental de que realizó la entrega de la comprobación para depurar la cuenta tomando estas medidas se recuperaron importes que se pueden verificar contra la balanza del ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente el saldo por financiamiento educativo y financiamiento educativo exalumnos, se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO		2020	2019
Financiamiento educativo a corto plazo	(1)	6,552,086.0	7,193,599.0
Financiamiento educativo a exalumnos	(2)	1,614,621.0	1,677,822.0
<b>Total</b>		<b>8,166,707.0</b>	<b>8,871,421.0</b>

1) Refleja el monto de becas y/o financiamientos educativos otorgados a los alumnos de licenciatura y postgrado con base al Reglamento de Becas y Financiamiento Educativo para Licenciaturas y Postgrado respectivamente.

2) Corresponde al otorgamiento de becas y/o financiamientos educativos otorgados para licenciaturas y postgrados, la recuperación de los créditos otorgados se inicia a partir de dos años posteriores a la conclusión normal de sus estudios debido a que se otorga un periodo de gracia de dos y hasta seis años. El importe de los créditos se actualiza en UDIS de forma anual. Es importante resaltar que, en el Comité de cancelación de adeudos, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos responsable de la recuperación de estos créditos un informe, así como reforzar la recuperación que permita disminuir el saldo en este rubro, la cual quedo asentada debidamente en el acta de dicho Comité.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de saldos en plazos de 90, 180 y 365 días de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2020:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes							
TIPO DE CUENTA	Gastos por Comprobar	Funcionarios y Empleados	Diversos	Fideicomisos	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO A CORTO PLAZO	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO EXALUMNOS A CORTO PLAZO	TOTAL
CUENTA CONTABLE	1.1.2.3.1 (1)	1.1.2.3.2	1.1.2.3.3	1.1.2.3.4	1.1.2.6	1.1.2.9	
0 - 90 Días	421,131.5	992,959.2	596,364.2	181,430.0	95,763.6	0.0	2,287,648.5
91 - 180 Días	300,157.3	65,497.4	197,290.5	585,805.0	0.0	0.0	1,148,750.2
181 - 365 Días	1,011,321.5	(2,479.0)	288,144.4	0.0	139,959.0	0.0	1,436,945.9
Mayor de 365 Días	1,855,583.4	499,666.1	7,023,244.9	930,635.1	6,316,363.7	1,614,621.2	18,240,114.4
<b>Total</b>	<b>3,588,193.7</b>	<b>1,555,643.7</b>	<b>8,105,044.1</b>	<b>1,697,870.1</b>	<b>6,552,086.3</b>	<b>1,614,621.2</b>	<b>23,113,459.0</b>
Cta. Corresponsal (2)	0.0	0.0	76,723,916.1	0.0	0.0	0.0	76,723,916.1
<b>Total</b>	<b>3,588,193.7</b>	<b>1,555,643.7</b>	<b>84,828,960.2</b>	<b>1,697,870.1</b>	<b>6,552,086.3</b>	<b>1,614,621.2</b>	<b>99,837,375.1</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1) El saldo reflejado en deudores diversos por cobrar a corto plazo tiene una diferencia de \$2,492.6 debido a una diferencia con la cuenta 1.1.2.3.1.0.0.1.1.3 - AMERICAN EXPRESS (DEI).

2) La cuenta 1.1.2.3.3.0.0.1.0.8 CUENTA CORRESPONSAL A OTROS FONDOS (Fuente de financiamiento 1), es utilizada para el registro de operaciones realizadas con recursos de diferente fuente de financiamiento y esta correspondida con la cuenta 2.1.1.9.0.1.0.0.3.2 FONDO SUBSIDIO FEDERAL (Fuente de financiamiento 2), que tiene el mismo saldo, pero de naturaleza contraria.

**3. Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

El saldo de este rubro corresponde al monto de los libros y publicaciones propiedad del Centro susceptibles de ser enajenados; su costo corresponde al determinado con base en la identificación del costo de adquisición de los materiales y de los servicios utilizados en la elaboración de los mismos, los cuales se encuentran a cargo de la Dirección de Publicaciones, la reserva corresponde a publicaciones de difícil realización por contener información fuera su vigencia y por consecuencia no existe relación con las adquisiciones; por lo que el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Inventario de libros y revistas	12,747,794.0	13,138,918.0

Los almacenes ascienden a un importe neto de \$12,747,794.0 y de \$13,138,918.0, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 respectivamente, mismo que se componen por libros y publicaciones susceptibles de ser enajenados.

La reserva para inventarios corresponde a publicaciones de difícil realización por contener información fuera de su vigencia. El importe por concepto de obsolescencia asciende a \$50,914.0, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, correspondientemente.

El inventario no se realizó físicamente derivado a la decisión que se tomo con base en el Plan de Retorno Seguro COVID-19 diseñado por el CIDE estableció cuatro ejes rectores de todas las acciones planteadas desde el inicio de la pandemia, cito: "1) Privilegiar la salud y la vida de todas las personas, 2) Solidaridad y no discriminación, 3) Seguridad y enfoque preventivo y 4) Corresponsabilidad.

Como parte de las medidas extraordinarias adoptadas y acordadas por el CAAD se estableció que a partir del 11 de enero y hasta nuevo aviso, solo se podría asistir a las instalaciones para realizar actividades "indispensables o impostergables, con permanencia mínima (...)" y que "los esquemas de escalonamiento (...) deberán la salud y la seguridad del personal".

Dado que el cumplimiento del inventario requiere la movilización de varias personas durante al menos ocho días y dada la delicada situación general que vivimos, y en particular el contagio de Covid19 de familiares cercanos a los involucrados, se consideró que no existían las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas que permitieran llevar a cabo el inventario según el cronograma establecido. El área se comprometió a realizar y entregar el inventario de publicaciones.

**4. Bienes muebles, inmuebles, e intangibles**

**Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos**

Derivado de los Lineamientos que deberán observar los entes Públicos para registrar en las cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos se reconoce el registro de los 2 Fideicomisos en las que el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. es Fideicomitente. Y el cual se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	302,930,040.0
Fideicomiso Patrimonial	52,078,006.0
<b>Suma de Fideicomisos</b>	<b>355,008.046.0</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

CONCEPTO	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	129,009,395.0	137,057,198.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,878,734.0	6,878,734.0
Vehículos y Equipo de Transporte	4,419,356.0	4,419,356.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	52,275,308.0	52,275,308.0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>192,582,793.0</b>	<b>200,630,596.0</b>

Cabe hacer mención que se presentó un incremento en los bienes muebles derivado de las donaciones recibidas por el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología mediante convenios de donación DRMSG-DONACION/01/2020, signados por la Mtra. Jimena Moreno González, Secretaria Técnica del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología y que fueron recibidas por la Lic. Martha Lucia Fernández Morales, Representante legal del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

CONCEPTO	2020
Equipo de Computo	464,876.0
<b>Total</b>	<b>464,876.0</b>

Bienes Inmuebles

CONCEPTO	2020	2019
Terrenos	366,418,382.0	366,418,382.0
Edificios no Habitacionales	495,746,252.0	495,746,252.0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>862,164,634.0</b>	<b>862,164,634.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>862,164,634.0</b>	<b>862,164,634.0</b>

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	REVALUACIÓN	DEPRECIACIÓN HISTÓRICA (1)	ACTUALIZACIÓN DEPRECIACIÓN (1)	NETO
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso					
Terrenos	366,418,382.4	0.0	0.0	0.0	366,418,382.4
Edificios no habitacionales	438,310,198.3	57,436,053.5	(208,966,162.3)	(28,480,708.4)	258,299,382.1
Construcciones en proceso en bienes propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Suma</b>	<b>804,728,580.7</b>	<b>57,436,054.5</b>	<b>(208,966,162.3)</b>	<b>(28,480,708.4)</b>	<b>624,717,764.5</b>
Bienes muebles					
Mobiliario y equipo de administración	129,877,974.4	(868,579.5)	(108,068,865.3)	868,580.0	21,809,109.6
Equipo Educativo y Recreativo	6,878,733.9	0.0	(1,833,932.0)	0.0	5,044,802.4
Equipo de transporte	4,419,355.6	0.0	(4,419,355.0)	0.0	0.1
Colecciones, Obras de Arte y objetos valiosos	52,275,308.2	0.0	0.0	0.0	52,275,308.2
<b>Suma</b>	<b>193,451,372.1</b>	<b>(868,579.5)</b>	<b>(114,322,152.3)</b>	<b>868,580.0</b>	<b>79,129,220.3</b>

(1) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes correspondiente al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$350,900,443.0.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	REVALUACIÓN	DEPRECIACIÓN HISTÓRICA (1)	ACTUALIZACIÓN DEPRECIACIÓN (1)	NETO
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso					
Terrenos	366,418,382.0	0.0	0.0	0.0	366,418,382.0
Edificios no habitacionales	438,310,198.0	57,436,054.0	(188,356,668.0)	(28,480,707.0)	278,908,876.0
Construcciones en proceso en bienes propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Suma</b>	<b>804,728,580.0</b>	<b>57,436,054.0</b>	<b>(188,356,668.0)</b>	<b>(28,480,707.0)</b>	<b>645,327,258.0</b>
Bienes muebles					
Mobiliario y equipo de administración	137,057,198.0	0.0	(106,345,868.0)	0.0	30,711,330.0
Equipo Educacional y Recreativo	6,878,734.0	0.0	(1,833,932.0)	0.0	5,044,802.0
Equipo de transporte	4,419,356.0	0.0	(4,419,356.0)	0.0	0.0
Colecciones, Obras de Arte y objetos valiosos	52,275,308.0	0.0	0.0	0.0	52,275,308.0
<b>Suma</b>	<b>200,630,596.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(112,599,156.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>88,031,440.0</b>

(1) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes correspondiente al 2019 asciende a \$329,436,531.0.

Los bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles se expresan como sigue: Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes inmuebles y software se calcula considerando el costo de adquisición y los incrementos por actualización de activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican y considerando como valor de desecho es igual a cero.

Las cifras se presentan de forma neta las cuales incluyen los siguientes porcentajes de depreciación de acuerdo al tipo de bien como se muestra a continuación:

Edificios, construcciones e instalaciones 5.0%  
 Mobiliario y Equipo de Oficina 10.0%  
 Equipo de Transporte 25.0%  
 Equipo de Cómputo 30.0%

Con fundamento en el oficio circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, emitido por la UCG de la SHCP, relativo a los parámetros de estimación de vida útil que será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 y con base en los parámetros de estimación de vida útil sugeridos por la SHCP a través del DOF de fecha 15 de agosto de 2012, durante el ejercicio

2014 el Organismo llevó a cabo un estudio de vida útil estimada y porcentajes de depreciación y amortización en los bienes muebles se su propiedad, dicho estudio no arrojó cambio en las vidas útiles de los activos fijos.

#### Intangibles

Derivado de la valuación actuarial para el reconocimiento de pasivos laborales conforme a la norma de información financiera D3 beneficios de empleados. Beneficios de prima de antigüedad, Indemnización Legal por despido e indemnización legal por retiro se determinaron los importes por cada rubro como se menciona a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Prima de antigüedad por terminación	2,334,401.0	2,334,401.0
Prima de antigüedad por retiro	6,173,714.0	6,173,714.0
Indemnización por Terminación	9,527,809.0	9,527,809.0
Indemnización por retiro	0.0	0.0
<b>Suma de Intangibles</b>	<b>18,035,924.0</b>	<b>18,035,924.0</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Es importante recalcar que derivado del análisis por parte de la Administración con la empresa encargada de la valuación actuarial determinó que no era procedente la aplicación del rubro de indemnización legal por concepto de jubilación al empleado, por tal motivo se presentaron los ajustes a los rubros anteriormente registrados.

**5. Estimaciones y Deterioros**

La reserva para cuentas incobrables corresponde a una estimación por concepto de créditos educativos no recuperable, la cual se estimó en la base a la cantidad de créditos no recuperables año con año. A partir del 2015, se estableció la política de no se entregará documentación que acredite la conclusión de estudios sino se liquida su adeudo al CIDE. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la reserva asciende a \$6,728,911.0, y se encuentra registrada neta de los fondos educativos.

La reserva para inventarios corresponde a publicaciones de difícil realización con contener información fuera de su vigencia y por consecuencia no existe relación con las adquisiciones. El importe por concepto de obsolescencia asciende a \$50,913.0, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 correspondientemente.

**6. Otros Activos**

“Sin información que revelar”

**7. Proveedores y otros pasivos a corto plazo (vencimiento menor o igual a 365 días)**

CONCEPTO	2020	2019
Proveedores	46,137,305.0	15,031,573.0
Sueldos por pagar	23,774.0	811,290.0
Otros Fondos (1)	0.0	0.0
Remanente de Fideicomiso Ciencia y Tecnología (2)	97,648,080.0	93,343,042.0
Devengado no pagado	3,915,290.0	3,789,118.0
Fondo de ahorro	76,080.0	40,495.0
Ingresos ADEFAS	10,440.0	10,440.0
Otras cuentas por pagar (3)	45,938,704.0	48,327,829.0
Fondo subsidio federal (1)	76,723,916.0	64,768,837.0
<b>Suma otros pasivos</b>	<b>224,336,284.0</b>	<b>211,091,051.0</b>
<b>Suma proveedores + otros pasivos</b>	<b>270,473,589.0</b>	<b>226,122,624.0</b>

1) Estos fondos son administrados por el Centro registrando en una cuenta por cobrar en activo y una por pagar en pasivo los hechos con incidencia económica-financiera; el saldo de esta cuenta representa el monto disponible por aplicar.

2) En este rubro se muestran las aportaciones para proyectos de investigación con financiamiento externo, que fueron depositados en las cuentas del CIDE y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de transferir al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología Sección 2 “proyectos”

3) Este rubro incluye compromisos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2020.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de saldos en plazos de 90, 180 y 365 días de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2020:

TIPO DE CUENTA	Proveedores y otros pasivos a corto plazo		TOTAL
	Proveedores	Acreedores Diversos	
CUENTA CONTABLE	2.1.1.2.0.1.1	2.1.1.9.0.1	
0 - 90 Días	41,020,434.9	9,528,326.0	50,548,760.9
91 - 180 Días	0.0	4,324,195.2	4,324,195.2
181 - 365 Días	5,114,692.1	9,515,123.8	14,629,815.9
Mayor de 365 Días	2,178.0	200,968,638.7	200,970,816.7
<b>Total</b>	<b>46,137,305.0</b>	<b>224,336,283.7</b>	<b>270,473,588.7</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8. Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.**

Los impuestos y cuotas por pagar se integran como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Impuesto sobre sueldos y salarios	6,752,798.0	8,351,045.0
Cuotas y aportaciones IMSS	5,465,611.0	4,891,477.0
Impuesto sobre Nóminas	1,827,378.0	998,475.0
Iva por pagar	339,360.0	88,245.0
Retención ISR 10% honorarios	493,620.0	134,105.0
Retención IVA honorarios	220,862.0	137,203.0
Retención de ISR por pagos a residentes en el extranjero	0.0	61,057.0
<b>Total</b>	<b>15,099,629.0</b>	<b>14,661,608.0</b>

El Centro se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.

Así mismo se dichos importes están integrados por los pagos correspondientes al mes de diciembre del 2020 y movimientos de años anteriores (Origen - 2014), y se hace referencia a cuotas y aportaciones IMSS que el monto retenido a los trabajadores por concepto de créditos INFONAVIT se registran en una cuenta acreedora por tal motivo no se ve reflejada en este rubro.

**9. Transferencias otorgadas por pagar**

Corresponden a los recursos correspondientes a los 2 Fideicomisos en las que el Centro de Investigación y Docencia Económico, A. C. es Fideicomitente y que se integra por cada uno de los Fideicomisos de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	304,126,392.0
Fideicomiso Patrimonial	50,881,654.0
<b>Suma de Fideicomisos</b>	<b>355,008,046.0</b>

**10. Provisiones a largo plazo por obligaciones laborales**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, el CIDE tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La entidad reconoce, con base a la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborables" y la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", los pasivos por dichos conceptos.

Los pasivos por primas de antigüedad e indemnizaciones fueron determinados a través de cálculos actuariales independientes, emitiendo en su valuación actuarial que se recalculó la amortización de la obligación de transición, y servicios anteriores pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2020. A continuación, se describen los principales elementos de dicho estudio actuarial.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020 respectivamente, el importe de los beneficios proyectados por concepto de obligaciones laborales al retiro del personal, determinado por actuario independientemente, se analiza como sigue:

2019 CONCEPTO	Prima de antigüedad	Indemnización por despido	Total
Retiro			
Pasivo neto proyectado	2,334,401.0	9,527,809.0	11,862,210.0
Terminación	6,173,714.0	0.0	6,173,714.0
Pasivo neto proyectado Terminación	0.0	1,717,973.0	1,717,973.0
<b>Suma</b>	<b>8,508,115.0</b>	<b>11,245,782.0</b>	<b>19,753,897.0</b>

El pasivo proyectado al 31 de diciembre de 2019 es por a \$19,753,897.0.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2020 CONCEPTO	Prima de antigüedad	Indemnización por despido	Total
Retiro			
Pasivo neto proyectado	3,534,683.0	7,221,938.0	10,756,621.0
Terminación	8,997,276.0	0.0	8,997,276.0
Pasivo neto proyectado Terminación	2,642,622.0	853,616.0	3,496,238.0
<b>Suma</b>	<b>15,174,581.0</b>	<b>8,075,554.0</b>	<b>23,250,135</b>

El pasivo proyectado al 31 de diciembre de 2020 es por a \$23,250,135.0.

Adicionalmente la oficina de asuntos jurídicos considera pasivos estimados por concepto de juicios laborales, juicios de amparo laboral y juicios de amparo administrativo por un importe de \$23,259,260.0, y se detalla a continuación:

Pasivos Contingentes a diciembre de 2020.	
SUMARIO DE PASIVOS LABORALES	Montos.
Monto de litigios	De los Juicios de amparo: 13,867,925.0 De los Juicios laborales: \$9,253,135.0 De los Juicios Mercantiles \$138,200.0
Litigios en trámite	196 Juicios de Amparo. 16 Litigios Laborales

1. De los juicios de amparo se tiene un posible contingente 13,867,925.0 (Trece millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos veinticinco Pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, en dicho monto se contemplan las prestaciones de tracto sucesivo que forman parte integral de la remuneración o retribución de los servidores públicos amparados, ya que ésta se compone por toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra. Cabe señalar que de manera general todos los amparos cuentan con suspensión definitiva de la aplicación de "Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", situación por la cual el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) tiene que prever este pasivo contingente.

Ahora bien por lo que respecta a que si dicho pasivo se tiene que reflejar en los estados financieros como un pasivo, no es procedente, ya que actualmente el tema de la suspensión de la aplicación de la "Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", se encuentra en manos de la Suprema Corte de Justicia la Nación, misma que aún no se ha pronunciado al respecto, en este sentido, la suspensiones definitivas que fueron otorgadas en los expedientes incidentales, aún no ha quedado firme ya que para que eso pase se requiere que el expediente principal sea ganado por los actores (servidores públicos que demandaron).

2. De juicios laborales contenciosos, se advierte que esta área jurídica ha calculado un pasivo contingente de \$9,253,135.0 aproximadamente. Cabe señalar que en dicho pasivo se prevén sueldos caídos y prestaciones de los hoy demandantes del CIDE (extrabajadores), sin embargo, este monto se encuentra actualmente en litigio, situación por la cual no se tiene una certeza de que el CIDE pueda contemplar dicha cantidad como un adeudo, y por ende que se vea reflejado como un pasivo en los estados financieros.
3. Se demando a un hotel por no cumplimiento de un servicio para hospedaje de invitados del CIDE. Su estatus es con sentencia favorable, sin embargo, queda pendiente de que quede como firme.





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**11. Hacienda Pública/ Patrimonio**

Este rubro se vio afectado principalmente por el incremento de bienes muebles donados por parte del Fideicomiso de Ciencia Y Tecnología y que se detalla a continuación:

CONCEPTO	2020
Equipo de Computo	464,876.0
<b>Total</b>	<b>464,876.0</b>

**II) Notas al Estado de Actividades**

**1. Ingresos de Gestión, se integran por:**

CONCEPTO	2020
Ingresos por venta de bienes o servicios (1)	92,205,465.0
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas (2)	308,757,592.0
Ingresos financieros (3)	6,553,498.0
<b>Total de ingresos</b>	<b>407,516,555.0</b>

1) Los ingresos por venta de bienes o servicios se generan principalmente por los proyectos externos que tiene cada una de las divisiones con empresas públicas y privadas, así como ingresos por concepto de venta de libros, publicaciones, revistas, colegiaturas.

2) Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, corresponde a las ministraciones realizadas de acuerdo a calendario que se tiene en el presupuesto asignado por parte de la Tesorería de la Federación.

3) Ingresos Financieros corresponden a los intereses que se generan en las cuentas de inversión y utilidad en tipo de cambio y otros ingresos derivados de la actividad de la institución.

**2. Gastos y otros gastos**

En relación al gasto asignado a servicios personales que asciende a un total de \$262,355,193.0, agrupa las remuneraciones del personal al servicio de la institución tales como: sueldos, salarios, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral.

En relación al gasto de materiales y suministro que asciende a un total de \$3,184,152.0, agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades sustantivas; incluyen las adquisiciones del acervo bibliográfico.

En relación a los gastos de servicios generales que asciende a un total de \$48,943,905.0, son asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades sustantivas.

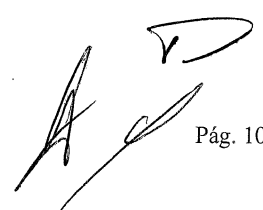
En relación a los subsidios y subvenciones el cual refleja un total de \$22,990,498.0, son asignaciones destinadas a cubrir las becas y el financiamiento educativo para la formación de recursos humanos de alta calidad.

Depreciaciones de activo fijo, otros gastos y Fideicomiso. \$98,749,057.0.

**III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**

El incremento al patrimonio al 31 de diciembre de 2020, se integra por:

CONCEPTO	2020
Aportaciones de activo fijo de Fideicomisos	464,876.0
El resultado del ejercicio (déficit)	(28,706,250.0)
<b>Total</b>	<b>(28,241,374.0)</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cabe hacer mención que se presentó un incremento en los bienes muebles derivado de las donaciones recibidas por el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología mediante convenios de donación DRMSG-DONACION/01/2020, signados por la Mtra. Jimena Moreno González, Secretaria Técnica del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología y que fueron recibidas por la Lic. Martha Lucia Fernández Morales, Representante legal del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

CONCEPTO	2020
Equipo de Computo	464,876.0
<b>Total</b>	<b>464,876.0</b>

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**1. Efectivo y equivalentes**

A continuación, se muestran los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

CONCEPTO	2020	2019
Caja y fondos Fijos	46.0	8,110.0
Efectivo en bancos-entidad	106,538,412.0	107,378,014.0
Inversiones temporales (hasta tres meses)	108,460,153.0	67,932,048.0
<b>Total de disponibilidad</b>	<b>214,998,611.0</b>	<b>175,318,172.0</b>

1. Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de Operación y la cuenta de ahorro.

CONCEPTO	2020	2019
Ahorro/Desahorro	(28,706,250.0)	(29,494,308.0)
Depreciaciones de activo fijo, otros gastos y Fideicomiso.	98,749,057.0	158,895,699.0

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

En el rubro de actividades de financiamiento se tiene un importe de 38,874,974.2, mismo que se integra por lo siguiente:

Otras cuentas por cobrar	(10,970,964.3)
Becas crédito	641,512.8
Documentos por cobrar exalumnos	63,201.0
Inventario de publicaciones	391,123.9
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	(2,761,352.9)
Impuestos y Cuotas por Pagar	438,021.2
Proveedores	31,105,732.0
Otras Cuentas por Pagar	13,245,233.0
Transferencias por Pagar	2,761,352.9
Provisiones	3,496,238.0
Patrimonio Donaciones	464,876.5

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 31 de diciembre de 2020		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 376'380,669</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 42'743,250</b>
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos (Nota 1)	\$ 75'209,556	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales (Nota 2)	\$-32'466,306	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 102'585,386</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 29'976,591	
Provisiones (Nota 3)	\$ 3'496,238	
Disminuciones de Inventario (Nota 4)	391,123	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Nota 5)	\$ 68'721,434	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$436'222,805</b>

Nota 1:

Este importe correspondo a los Ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio.

Nota 2:

Se conforman por las operaciones ajenas, mismas que se pueden observar en el estado de Egresos Flujo de Efectivo.

Nota 3:

Gasto contable de acuerdo con la NIF D-3 por cálculo de estudio actuarial.

Nota 4:

La diferencia de \$ 391,123 entre el rubro total de gastos es dada por el costo de ventas en la elaboración de libros que publica el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C (CIDE), por lo que no forma parte del gasto.

Nota 5:

Este importe se conforma, de la cuenta 5.5.9.1.1.0.0.1.0.0.2 GASTOS PROYECTOS, la cual contiene gastos de los diferentes proyectos de la institución y no es excluida ya que éstos no son financiados con el presupuesto asignado a la entidad; -\$57,549 que corresponden a una disminución del gasto por devoluciones del año anterior; \$ 6,513 corresponden a créditos estudiantiles; \$4 pago excedente de requerimiento.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 404'249,315</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 3'267,240</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios (Nota1)	\$ 3'267,240	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 407'516,555</b>

Nota 1:

Este saldo está integrado de la cuenta 4.3.1.1.1.0.0.0.0.4 de Ingresos Propios que si integran al presupuesto dado que son recursos auto generados por \$3'267,340 por concepto de utilidad en tipo de cambio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de orden)**

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del CIDE y se encuentran como sigue:

Contables:

Valores:

Valores en custodia (cargo)

Crédito Ford para equipo de cómputo	3,394,131.0
Fideicomiso Patrimonial (D)	0.0
Acervo Bibliográfico (D)	46,998,307.0
Obligaciones Pendientes de Fondear	18,035,924.0
Provisión de servicios (D)	690,926.0

Custodia de valores (abonos)

Crédito Ford para equipo de cómputo	(3,394,131.0)
Fideicomiso Patrimonial (A)	0.0
Obligaciones Laborales	(18,035,924.0)
Acervo Bibliográfico (A)	(46,995,017.0)
Provisión de servicios (A)	(690,926.0)

Avales y garantías:

Fianzas en garantías recibidas por deudas a cobrar

Becas crédito documentadas 5,873.0

Garantías registradas recibidas

Becas crédito por recuperar (9,162.0)

**Respecto a las cuentas de orden presupuestario**

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	399,695,073.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	74,550,972.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(69,996,731.0)
8.1.4	Ley de Ingresos Devengado	(152,135.0)
8.1.5	Ley de ingresos Recaudada	(404,097,180.0)

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(399,695,073.0)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(3,939,077.0)
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	69,996,731.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	333,637,418.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Introducción**

Las presentes notas tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas como parte integrante de los estados financieros para su mayor comprensión.

Las principales fuentes de información para la elaboración de los estados financieros y sus notas fueron: el Sistema de Contabilidad Gubernamental del CIDE, acta constitutiva y modificaciones a la misma, Normatividad emitida por el CONAC, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, entre otros.

La dirección de internet del CIDE es [www.cide.edu](http://www.cide.edu)

El CIDE se encuentra ubicado en carretera México-Toluca 3655 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210; conmutador 5727-9800.

**2. Panorama económico y financiero**

Para el desempeño de sus actividades de acuerdo con el objeto social estipulado en los estatutos, el CIDE obtiene aportaciones del gobierno federal, así como recursos autogenerados.

Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. con sede en la Ciudad de México y Aguascalientes "Sede Región Centro" la H. Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio presupuestario de 2020 la cantidad de \$399,695,073.0, conformado por recursos fiscales y recursos propios por \$379,565.041.0 y \$20,130,032.0 respectivamente; dicho presupuesto en el transcurso del año tuvo adecuaciones presupuestarias; sin embargo los recursos captados fueron ejercidos de acuerdo al presupuesto autorizado en el ejercicio.

**3. Autorización e historia**

El CIDE fue creado como asociación civil mediante el acta constitutiva de fecha 25 de noviembre de 1974, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Durante el periodo enero-diciembre 2020 el CIDE no tuvo modificaciones en su estructura.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 31 de diciembre de 2020, por los siguientes funcionarios: Dr. Sergio López Ayllon, Director General; Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de administración y finanzas; L.C. Roberto Colorado Luna, Director de Recursos Financieros. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el consejo directivo del CIDE, quien tiene la facultad de modificar la información financiera.

**4. Organización y objeto social**

El CIDE fue creado como una institución pública de investigación y tiene como objeto social impartir educación de tipo superior y realizar actividades de investigación científica de la economía y campos afines para la generación del conocimiento y la formación de profesionales investigadores de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de los problemas nacionales; como actividad principal es la impartición de la docencia y la investigación científica.

El Centro se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014, así como de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y otras específicas de su sector.

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, con base en la fracción XI del artículo 79 y 86 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, fracciones IV y XII del artículo 15 inciso e de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no es causante del Impuesto Sobre la Renta, y del Impuesto al Valor Agregado; respecto de los actos o actividades que realiza no están gravadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Actualmente se cuenta con 19 plazas de personal de mando autorizadas, integradas de la siguiente Manera: 1 Dirección General, 1 Secretaría Académica, 1 Secretaria de Vinculación 1 Coordinación de Área, 1 Titular del OIC, 8 Direcciones de Área y 4 subdirecciones de área, 2 Jefaturas de Departamento del OIC.

El CIDE tiene constituidos dos Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los cuales es fideicomitente, los cuales son, el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología 1738-3 y el Fideicomiso Patrimonial 1725-1, mismos que tienen autonomía de gestión, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**5. Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos del organismo se preparan de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que les son aplicables en su carácter de entidad paraestatal del gobierno federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General De Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) Y las Normas de Información Financiera Gubernamental Especiales para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la unidad de contabilidad gubernamental e informes sobre la gestión pública (UCG) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publica (SHCP).
- c) Las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el diario oficial de la federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación, los estados y el distrito federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el consejo nacional de armonización contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

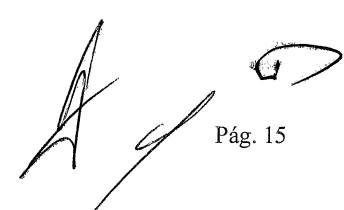
A partir de 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objeto de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tenga aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre 2010 el CONAC emitió el acuerdo de la interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual interpreto que las entidades paraestatales del gobernó federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero del 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los motivos contables, los calificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programada sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual  
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental  
Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo de Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad  
Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental

- d) Normas de información financiera gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mediante oficio circular 309-A-2048/2012 de la fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las dependencias de la administración pública federal y a las entidades del sector paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables, se establecieron como obligaciones a partir del ejercicio 2012 para dicho sector paraestatal sin embargo mediante oficio No. 309-A-II-003/2015 suscrito por la dirección general adjunta de normatividad contable de la UCG, se emitió el manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2015, el cual presento las siguientes actualizaciones:

Actualización de las normas:

NIFGG SP 03 estimación de cuentas incobrables  
NIFGG SP 05 obligaciones laborales

Plan de cuentas y sus descripciones

Incorporación de las siguientes guías contabilizadoras:

- 28.- Estimulación para cuentas incobrables
- 29.- Fondos de garantía y depósitos
- 30.- Patrimonio nacional
- 31.- Compensación económica por conclusión de servicios (retiro voluntario)
- 32.- Demandas y juicios
- 33.- Obligaciones laborales
- 34.- Pasivo circulante

Modificación e información de instructivos de manejo, identificación en cada uno de ellos los asientos con los descritos en las guías contabilizadoras a través de codificaciones.

Sustitución integral de la matriz de conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las guías contabilizadoras y los instructivos.

Información de las normas generales denominadas a partir del ejercicio 2015 como normas de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal:

Normas de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal:

- NIFGG SP 01 Control presupuesto de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimulación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.

Norma de Archivo Contable Gubernamental:

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

Norma de información Financiera Gubernamental General:

NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración.

Con base en el acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación de fecha 6 de octubre de 2015 por el CONAC, el Organismo siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera  
Estado de actividades  
Estado de variación en la hacienda pública  
Estado de cambios en la situación financiera  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados de efectivo  
Estado analítico del activo  
Estado analítico de la deuda y otros pasivos

ii) Las normas contables: principales reglas de registro y valoración del patrimonio y parámetros (elementos generales), reglas especificación de registro y valoración del patrimonio y parámetros de estimación de vida útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, se establece que dichas normas contables deben de ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

iii) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezcan la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las normas internacionales de información financiera y las normas de información financieras mexicanas.

iv) De conformidad con las obligaciones referidas en el punto 5 del apartado b del acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG emitido por el CONAC, el organismo a partir del 1° de enero de 2012 realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y manuales de contabilidad gubernamental en los artículos 40 y 41 de la ley de contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada que se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables relativos.

v) El 15 de diciembre de 2010 al CONAC emitió un acuerdo de interpretación, regulando que las entidades paraestatales de la administración pública federal tienen la obligación de tener implementado el "sistema integrado de información financiera" a partir del 1 de enero de 2014, este sistema considera el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, operación y generación de información en tiempo real. Sin embargo, durante el ejercicio, el organismo no realizó los registros presupuestales como lo establece este acuerdo.

#### 6. Políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas. Las cuales han sido aplicadas consistentemente en, los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se presente lo contrario.

##### a) Tipo de moneda

De acuerdo con las disposiciones de la norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal (SIFGG SP) 004 "reexpresión", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el organismo es considerado como una "entidad paraestatal que es prestadora de servicios públicos de investigación, carácter asistencial, educativo, cultural o deportivo, que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser mediables en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de los subsidios y transferencias que les otorga el gobierno federal. (apartado "D" de la NIFGG SP); con base en este supuesto y con lo establecido en la NIFGG SP 004, el organismo para el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera efectúa los registros contables y los muestra en sus estados financieros, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "efectos de la inflación". Emitida por la CINIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "efectos de la inflación", los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se presente lo contrario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La inflación al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre de 2019, determina a través del índice nacional de precios al consumidor que publica el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI) fue de 3.1% y 2.8% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 2.8% y 4.8% y 6.8% respectivamente, nivel que, de acuerdo a normas mexicanas de información financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Efectivo y equivalentes

Corresponden a los recursos en fondo fijo, cuentas bancarias e inversiones en valores en moneda nacional, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto, y de proyectos.

c) Estimación por perdida de cuentas de incobrables

El CIDE tiene la política de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera practica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico.

d) Inventarios

Se registrarán las existencias de publicaciones propiedad del CIDE, su costo corresponde al determinando con base en la identificación del costo de adquisición de los materiales y de los servicios utilizados en la elaboración de los mimos, los cuales se encuentran a cargo de la dirección de publicaciones.

Asimismo, el centro tiene la política de reconocer y registrar una reserva para inventario de lento movimiento.

e) Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles e intangibles se calcula considerando el costo de adquisición como los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de derecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican en la nota 9 y considerando como valor de desecho igual a cero.

f) Provisiones

Los pasivos a cargo del organismo y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del organismo para liquidar la obligación presente.

El órgano reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el organismo es considerado como una "entidad paraestatal" sujeta al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual el organismo, se apega a lo establecido en la NIF D-3 "Benéficos a los empleados" emitida por el CINIF.

Los beneficios otorgados por el organismo a sus empleados se describen a continuación:

Los benéficos directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y su pasivo se presentan en su valor nominal, por ser a corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizables legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconocen en la cuenta de activos del plan en el año en el que se devengan, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (perdidas) actuariales de años anteriores.

h) Impuestos

El CIDE se encuentra dentro del régimen fiscal del título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos por tratarse de un organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.

i) Ahorro neto del ejercicio

El desahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actualización total del organismo durante los ejercicios que se presentan.

j) Reconocimiento de ingresos/transferencias

El rubro de servicios se reconoce cuando se cobran y/o se tiene el derecho jurídico de cobro.

Los ingresos por transferencia del gobierno federal se reconocen en el momento en el que se utiliza la cuenta por liquidar certificada y, de acuerdo con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se presentan después del déficit del período.

k) Uso de estimaciones

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la presentación de estados financieros, asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del organismo, los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de la estimación.

l) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, emitido por la UCG de la SHCP, el cual coincide con el publicado en el DOF.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Actualmente se tienen dos cuentas en moneda extranjera que son:

1. BANORTE CTA. 0463635261 misma que es administrada por CLEAR la cual se utiliza para cubrir todos los gastos de operación del proyecto.
2. BANORTE CTA. 0472642757 la cual registra ingresos por proyectos, así como los ingresos de alumnos realizados desde el extranjero.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Reporte Analítico del Activo

A continuación, se describen los saldos de los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus disminuciones de valor.

Dentro de las variaciones más representativas cabe mencionar lo siguiente:

- a) Las disminuciones representadas en la cuenta de bancos son el pago de obligaciones con terceros relacionadas con el cumplimiento del objeto social del Centro.
- b) Las disminuciones en Financiamiento educativo a corto plazo y en Financiamiento educativo exalumnos a corto plazo corresponden a que durante el año los alumnos solicitaron menos créditos educativos y se incrementó la recuperación de los créditos educativos otorgados.
- c) Los aumentos en el rubro de inventarios corresponden a la elaboración de libros y publicaciones propiedad del Centro susceptibles de ser enajenados; y su disminución a la recuperación obtenida de los mismos.
- d) Los porcentajes de depreciación utilizados son:

Edificios, construcciones e instalaciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

- e) El saldo corresponde a los trabajos del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) ubicados en la sede santa Fe, así como la construcción de cubículos para los profesores-investigadores de la Región centro Aguascalientes.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se tienen a la fecha los fideicomisos 1738-3 denominado Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, así como el Fideicomiso 1725-1 denominado Fideicomiso Patrimonial, los cuales se renuevan anualmente ante la SHCP en sus sistemas electrónicos. Cabe hacer mención que se realizan reportes trimestrales los cuales son validados por la Coordinador a Sectorial y enviado a la secretaria de hacienda. En el presente ejercicio se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, así como una primera sesión extraordinaria.

El Fideicomiso de Ciencia y tecnología tiene como finalidad el financiamiento en el desarrollo de investigaciones científicas; apoyo en becas para la formación de investigadores para el otorgamiento de grados académicos en las maestrías, doctorado y especializaciones; financiamiento en actividades académicas; apoyo a estudiantes de escasos recursos para vivienda, así como apoyo para la adquisición de equipo de cómputo. Los gastos que presenta están relacionados en el desarrollo de investigaciones científicas, impartición de enseñanza superior en los grados económicos de maestrías y doctorado, así como cursos de especialización, con el fin de formar investigadores en los campos de la economía y en otras ciencias sociales.

Su comité está integrado por los siguientes funcionarios:

- Dr. Sergio López Ayllón, Director General del CIDE.
- Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Secretario de Vinculación del CIDE.
- Dr. Catherine Andrews, Secretaria Académica del CIDE.
- Dra. Juan Manuel Torres Rojo, Profesor-Investigador de la División de Economía del CIDE.

Las secciones que integra el fideicomiso de Ciencia y Tecnología son las siguientes:

SECCIÓN	
1	Aportación Ford
2	Otros Fondos Proyectos
3	Proyectos Por Realizar
4	Proyecto Vinculación
5	Overhead Divisional
6	Overhead CIDE
10	Proyecto CIDE - Centro Clear
11	Fondo Becas
12	Laboratorio Nacional De Políticas Públicas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cabe hacer mención que este fideicomiso derivado de su constitución esta considerado dentro de los Fideicomisos a extinguirse de acuerdo con el decreto por el que se ordena la extensión o terminación de los Fideicomisos Públicos, mandatos públicos y análogos de fecha 6 de noviembre de 2020.

El Fideicomiso patrimonial tiene la como finalidad es el financiamiento en el desarrollo de programas del CIDE; apoyo en becas para la formación de investigadores para el otorgamiento de grados académicos en las maestrías, doctorado y especializaciones; financiamiento en actividades académicas, incentivo al personal docente de alto nivel derivado de la rotación que se tiene del personal académico, permanencia de investigadores alto nivel, sin afectar presupuesto asignado, así como infraestructura necesaria para la operación del Centro.

Su comité está integrado por los siguientes funcionarios

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
Dr. Sergio López Ayllón, Director General, Consejero Propietario y presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial.  
Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Secretario de Vinculación del CIDE., Consejero Propietario y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial.

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
- SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- BANCO DE MÉXICO
- SECRETARÍA DE ENERGÍA
- FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
- EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
- INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS (CIMAT)
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Las secciones que integra el fideicomiso Patrimonial son las siguientes:

SECCION
I Fondo de indemnización
II Fondo XXV aniversario
III Rendimientos Fondo de indemnización
IV Rendimientos XXV Aniversario
V Fondo a la permanencia
VI Pasivo para contingencias laborales
VII Recuperación créditos Educativos
VIII Fondo para el crecimiento institucional

**10. Reporte de la Recaudación**

“Sin información que revelar”

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda**

“Sin información que revelar”

**12. Calificaciones Otorgadas**

“Sin información que revelar”

**13. Proceso de mejora**

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El CIDE tiene como meta en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), enriquecer el acervo intelectual y humano del país en los núcleos clave de las ciencias sociales a través de la investigación que contribuya al avance del conocimiento científico,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

programas de licenciatura y postgrado de alta calidad para la formación meritocrática de profesionales capaces de asumir posiciones directivas, y generación de conocimiento socialmente útil que permita mejorar la toma de decisiones de actores estratégicos en temas claves de la agenda pública mediante acciones de vinculación y difusión.

En el PEF se estableció el indicador estratégico "Porcentaje de publicaciones arbitradas", con el propósito de identificar el número de publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro, esto a fin de estar en el más alto nivel de producción de investigación científica.

El aumento en la calidad, y la cantidad, de las publicaciones de los profesores del CIDE y la mejora sustancial de las normas que regulan, entre otras cosas, la evaluación y promoción de los académicos del Centro creó una enorme ventana de oportunidad para las actividades de evaluación que se realizan en la Secretaría Académica. Así, se ha continuado con la diferenciación de la producción de los Profesores Investigadores y el resto del personal académico y se han ido construyendo series históricas de la producción científica que permitan comparar la productividad de los profesores investigadores titulares del Centro tomando en cuenta los ciclos propios de producción de cada una de las disciplinas.

Los beneficios directos que se generaron con el cumplimiento de la meta fueron subsanar la falta de información empírica confiable por medio de publicaciones del más alto nivel de producción de investigación científica, todo esto bajo los proyectos de investigación y publicaciones que el Centro tiene, así como la construcción de bases de datos.

14. Información por segmentos

"Sin información que revelar"

15. Eventos posteriores


Derivado de un reintegro Extemporáneo se generó la póliza de Ingresos 5 en donde se genera el pasivo a la TESOFE por un monto de \$810,718.14; el cual será Reintegrado una vez la coordinadora sectorial entrega la línea de captura para generar el depósito.

16. Partes Relacionadas

"Sin información que revelar"

17. Responsabilidad Sobre la Presentación razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General



Revisó  
Mtra. Dimpna Gsela Morales González  
Coordinadora de Administración y Finanzas



Elaboró  
Lic. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros



Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

**DR. SERGIO LÓPEZ AYLLON**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**  
**PRESENTE**

Con relación al proceso de auditoría externa para el ejercicio 2020 del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**, que nos fue encomendado por la Secretaría de la Función Pública y de conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2020, adjunto a la presente encontrará **1 (UN)** ejemplar del **DICTAMEN PRESUPUESTAL CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.**



**C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO**  
**SOCIO DIRECTOR**

c.c.p. MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZÁLEZ. – COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CIDE. (UN EJEMPLAR)  
MTRA. JULIETA PROA SANTOYO. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIDE. (UN EJEMPLAR)



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
(CIDE)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL  
CON CIFRAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**

**Estados Presupuestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
Con Dictamen Presupuestario**

**Contenido:**

- Dictamen Presupuestario
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional-Programática
- Conciliación global entre las cifras contables y presupuestarias de ingresos
- Conciliación global entre las cifras contables y presupuestarias de gastos
- Notas a los estados presupuestarios





## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

### Opinión.

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del CIDE de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el CIDE y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Otra cuestión.**

La administración del CIDE ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 12 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del CIDE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en



su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIDE.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del CIDE.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del CIDE en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría

**ATENTAMENTE**  
**URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.**



**C.P.C. HUGO HUBERTO URBÁN CAUDILLO**  
**SOCIO DIRECTOR**

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS


PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


(PESOS)

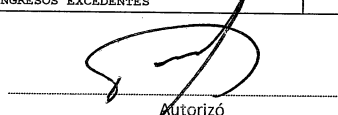
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20,130,032	0	20,130,032	95,491,723	95,339,588	75,209,556
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	379,565,041	-69,996,733	309,568,308	308,757,592	308,757,592	-70,807,449
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>399,695,073</b>	<b>-69,996,733</b>	<b>329,698,340</b>	<b>404,249,315</b>	<b>404,097,180</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>4,402,107</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	<b>379,565,041</b>	<b>-69,996,733</b>	<b>309,568,308</b>	<b>308,757,592</b>	<b>308,757,592</b>	<b>-70,807,449</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	379,565,041	-69,996,733	309,568,308	308,757,592	308,757,592	-70,807,449
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>20,130,032</b>	<b>0</b>	<b>20,130,032</b>	<b>95,491,723</b>	<b>95,339,588</b>	<b>75,209,556</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20,130,032	0	20,130,032	95,491,723	95,339,588	75,209,556
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>399,695,073</b>	<b>-69,996,733</b>	<b>329,698,340</b>	<b>404,249,315</b>	<b>404,097,180</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>4,402,107</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

  
Elaboró  
L. C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros


  
Revisó  
Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
Coordinadora de Administración y Finanzas


  
Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>454,578,921</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	50,481,741
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>20,130,032</b>	<b>20,130,032</b>	<b>95,339,589</b>
VENTA DE BIENES	1,006,502	1,006,502	492,122
INTERNAS	1,006,502	1,006,502	492,122
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	14,694,923	14,694,923	91,561,209
INTERNAS	14,694,923	14,694,923	91,561,209
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	4,428,607	4,428,607	3,286,258
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	4,428,607	4,428,607	3,286,258
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>379,565,041</b>	<b>309,568,308</b>	<b>308,757,591</b>
SUBSIDIOS	12,575,698	8,694,308	8,694,308
CORRIENTES	12,575,698	8,694,308	8,694,308
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	366,989,343	300,874,000	300,063,283
CORRIENTES	366,989,343	300,874,000	300,063,283
SERVICIOS PERSONALES	271,958,999	250,543,912	250,507,708
OTROS	95,030,344	50,330,088	49,555,575
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>404,097,180</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

  
 Elaboró  
 L. C. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos Financieros

  
 Revisó  
 Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
 Coordinadora de Administración y Finanzas

  
 Autorizó  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>454,578,921</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>408,846,975</b>
SERVICIOS PERSONALES	281,434,121	260,019,034	258,904,928
DE OPERACIÓN	101,351,409	57,762,690	51,746,256
SUBSIDIOS	15,575,698	11,694,308	97,973,483
OTRAS EROGACIONES	1,333,845	222,308	222,308
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-32,466,306
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-30,952,760
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1,513,546</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>376,380,669</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	78,198,252
	0	0	0

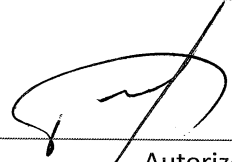
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



Elaboró  
L. C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros



Revisó  
Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
Coordinadora de Administración y Finanzas



Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	399,695,073	329,698,340	376,380,669	376,380,669	-46,682,329

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.



Elaboró  
 L. C. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos Financieros



Revisó  
 Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
 Coordinadora de Administración y Finanzas





Autorizó  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General

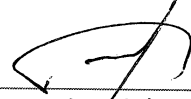
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	399,695,073	-69,996,733	329,698,340	377,894,215	377,894,215	-48,195,875
Gasto De Capital	0	0	0	-1,513,546	-1,513,546	1,513,546
<b>Total del Gasto</b>	<b>399,695,073</b>	<b>-69,996,733</b>	<b>329,698,340</b>	<b>376,380,669</b>	<b>376,380,669</b>	<b>-46,682,329</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró  
 L. C. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos Financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Revisó  
 Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
 Coordinadora de Administración y Finanzas


  
 \_\_\_\_\_  
 Autorizó  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General





CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	281,434,121	-21,415,087	260,019,034	268,904,928	258,904,928	1,114,106
Remuneraciones al personal de carácter permanente	116,917,244	-5,483,154	111,434,090	111,434,090	111,434,090	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,813,172	-589,951	3,023,221	3,023,222	3,023,222	-1
Remuneraciones adicionales y especiales	47,727,794	258,370	47,986,164	47,981,169	47,981,169	1
Seguridad social	34,755,754	-777,056	33,978,698	33,967,053	33,967,053	11,645
Otras prestaciones sociales y económicas	50,893,991	-15,021,502	35,872,489	35,278,671	35,278,671	593,818
Pago de estímulos a servidores públicos	27,526,168	203,200	27,729,368	27,220,723	27,220,723	508,643
<b>Materiales y suministros</b>	15,350,048	-10,388,257	4,961,791	3,184,152	3,184,152	1,777,639
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,977,837	-1,595,895	1,381,942	985,318	985,318	396,624
Alimentos y utensilios	10,678,541	-7,717,710	2,960,831	1,581,264	1,581,264	1,379,567
Materiales y artículos de construcción y de reparación	914,874	-517,266	397,608	395,960	395,960	1,648
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	69,848	-4,593	65,255	65,055	65,055	0
Combustibles, lubricantes y aditivos	486,788	-394,106	92,682	72,683	72,683	-1
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	242,560	-158,687	83,873	83,872	83,872	1
<b>Servicios generales</b>	86,001,381	-33,200,462	52,800,899	16,095,798	16,095,798	36,705,101
Servicios básicos	15,574,148	-5,296,550	10,277,598	9,902,829	9,902,829	374,769
Servicios de arrendamiento	13,310,141	-2,524,800	10,785,332	10,710,415	10,710,415	74,917
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	29,633,526	-14,290,983	15,342,563	12,291,372	12,291,372	3,051,191
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,279,523	-2,335,123	944,400	1,086,771	1,086,771	-142,371
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,899,814	-3,813,385	3,086,429	3,060,877	3,060,877	25,552
Servicios de traslado y viáticos	4,049,995	-3,243,951	806,044	351,134	351,134	454,910
Servicios oficiales	4,822,943	-3,448,944	1,373,999	773,999	773,999	600,000
Otros servicios generales	8,631,471	1,753,243	10,384,714	-22,081,599	-22,081,599	32,466,313
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	16,909,543	-4,992,927	11,916,616	98,195,791	98,195,791	-86,279,175
Subsidios y subvenciones	15,575,698	-3,881,390	11,694,308	97,973,483	97,973,483	-86,279,175
Ayudas sociales	1,333,845	-1,111,537	222,308	222,308	222,308	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>399,695,073</b>	<b>-69,996,733</b>	<b>329,698,340</b>	<b>376,380,669</b>	<b>376,380,669</b>	<b>-46,682,329</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

  
Elaboró  
L.C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros

  
Revisó  
Mtra. Dimppa Gisela Morales Gonzalez  
Coordinadora de Administración y Finanzas

  
Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	281,434,121	101,351,409	15,575,698	1,333,845	399,695,073						399,695,073	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	260,019,034	57,762,690	11,694,308	222,308	329,698,340						329,698,340	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	258,904,928	51,746,256	97,973,483	-30,730,452	377,894,215				-1,513,546	-1,513,546	376,380,669	100.4		-0-
						TOTAL PAGADO	258,904,928	51,746,256	97,973,483	-30,730,452	377,894,215				-1,513,546	-1,513,546	376,380,669	100.4		-0-
						Porcentaje Pag/Aprob	92.0	51.1	-0-	-0-	94.5						94.2			
						Porcentaje Pag/Modif	99.6	89.6	-0-	-0-	114.6						114.2			
1						Gobierno														
1						Aprobado	2,337,051				2,337,051						2,337,051	100.0		
1						Modificado	1,030,389				1,030,389						1,030,389	100.0		
1						Devengado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1						Pagado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	83.7				83.7						83.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	189.9				189.9						189.9			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	2,337,051				2,337,051						2,337,051	100.0		
1	3					Modificado	1,030,389				1,030,389						1,030,389	100.0		
1	3					Devengado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3					Pagado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	83.7				83.7						83.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	189.9				189.9						189.9			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	2,337,051				2,337,051						2,337,051	100.0		
1	3	04				Modificado	1,030,389				1,030,389						1,030,389	100.0		
1	3	04				Devengado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04				Pagado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	83.7				83.7						83.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	189.9				189.9						189.9			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	2,337,051				2,337,051						2,337,051	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,030,389				1,030,389						1,030,389	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	83.7				83.7						83.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	189.9				189.9						189.9			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	2,337,051				2,337,051						2,337,051	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	1,030,389				1,030,389						1,030,389	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	1,957,166				1,957,166						1,957,166	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	83.7				83.7						83.7			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	189.9				189.9						189.9			








CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	009	W001		Aprobado														
3	8	01	009	W001		Modificado														
3	8	01	009	W001		Devengado														
3	8	01	009	W001		Pagado			-30,952,760	-30,952,760				-1,513,546	-1,513,546	-32,466,306	95.3		4.7	
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob			-30,952,760	-30,952,760				-1,513,546	-1,513,546	-32,466,306	95.3		4.7	
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001	90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.														
3	8	01	009	W001	90M	Aprobado														
3	8	01	009	W001	90M	Modificado														
3	8	01	009	W001	90M	Devengado			-30,952,760	-30,952,760				-1,513,546	-1,513,546	-32,466,306	95.3		4.7	
3	8	01	009	W001	90M	Pagado			-30,952,760	-30,952,760				-1,513,546	-1,513,546	-32,466,306	95.3		4.7	
3	8	01	009	W001	90M	Porcentaje Pag/Aprob								-1,513,546	-1,513,546	-32,466,306	95.3		4.7	
3	8	01	009	W001	90M	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Elaboró  
L. C. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros

  
Revisó  
Mtra. Dimpna Gisela Morales Gonzalez  
Coordinadora de Administración y Finanzas

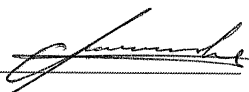
  
Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General

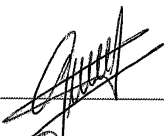
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en pesos)**

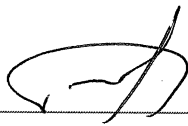
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 404'249,315</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 3'267,240</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios (Nota 1)	<b>\$ 3'267,240</b>	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<b>\$ 0.00</b>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 407'516,555</b>

Nota 1:

Saldo integrado de la cuenta 4.3.1.1.1.0.0.0.0.4 de Ingresos Propios que no integran al presupuesto dado que son recursos auto generados por \$3'267,240 por concepto de utilidad en tipo de cambio.

  
 L. C. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos  
 Financieros

  
 Mtra. Dimpna Gisela Morales  
 González  
 Coordinadora de  
 Administración y Finanzas

  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente al 31 de diciembre de 2020**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 376'380,669</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 42'743,250</b>
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos (Nota 1)	\$ 75'209,556	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales (Nota 2)	\$-32'466,306	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 102'585,386</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$29'976,591	
Provisiones (Nota 3)	\$ 3'496,238	
Disminuciones de Inventario (Nota 4)	391,123	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Nota 5)	\$68'721,434	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$436'222,805</b>

Nota 1:

Este importe correspondo a los Ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio.

Nota 2:

Se conforman por las operaciones ajenas, mismas que se pueden observar en el estado de Egresos Flujo de Efectivo.

Nota 3:

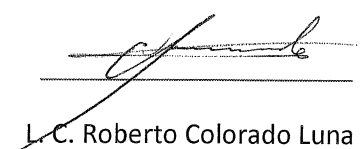
Gasto contable de acuerdo con la NIF D-3 por cálculo de estudio actuarial.

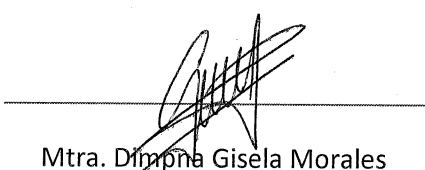
Nota 4:

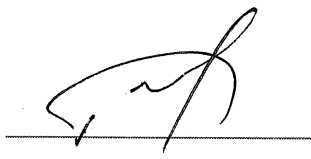
La diferencia de \$ 391,123 entre el rubro total de gastos es dada por el costo de ventas en la elaboración de libros que publica el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C (CIDE), por lo que no forma parte del gasto.

Nota 5:

Este importe se conforma, de la cuenta 5.5.9.1.1.0.0.1.0.0.2 GASTOS PROYECTOS, la cual contiene gastos de los diferentes proyectos de la institución y no es excluida ya que estos no son financiados con el presupuesto asignado a la entidad; -\$57,549 que corresponden a una disminución del gasto por devoluciones del año anterior; \$ 6,513 corresponden a créditos estudiantiles; \$4 pago excedente de requerimiento.

  
 L.C. Roberto Colorado Luna  
 Director de Recursos  
 Financieros

  
 Mtra. Dimpna Gisela Morales  
 González  
 Coordinadora de Administración y  
 Finanzas

  
 Dr. Sergio López Ayllón  
 Director General



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)**

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS**

**El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) A.C.**, es una asociación civil asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los demás artículos aplicables de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Tiene también carácter de Centro Público de Investigación (CPI) de conformidad con el artículo 47 y demás aplicables de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se establece en el artículo 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología, su organización, funcionamiento y operación se rigen por esa Ley y por su Estatuto General. En lo no previsto por esos ordenamientos, se rige por la Ley de Entidades Paraestatales, el Código Civil Federal y demás disposiciones administrativas aplicables. El CIDE fue creado según establece el Instrumento Jurídico de Creación del CIDE número 42,956, de fecha 25 de noviembre de 1974, otorgado por el Notario Público número 6 del Distrito Federal, licenciado Fausto Rico Álvarez.

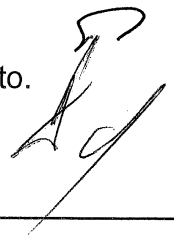
El objeto principal del CIDE es incrementar en forma constante la calidad de la investigación medida a través de estándares internacionales; formar recursos humanos de alta calidad a partir de un universo lo más amplio y diverso posible en términos socioeconómicos y geográficos; y alimentar el debate público y la toma de decisiones estratégicas en los temas relacionados a la agenda de investigación del Centro.

Su misión consiste en enriquecer el acervo de capital intelectual y humano del país en núcleos clave de las ciencias sociales a través de investigación que contribuya al avance del conocimiento científico; programas de licenciatura y posgrado de alta calidad para la formación meritocrática de profesionales capaces de asumir posiciones directivas; y generación de conocimiento socialmente útil que permita mejorar la toma de decisiones de actores estratégicos en temas claves de la agenda pública mediante acciones de vinculación y difusión.

**2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

A continuación, se describen las disposiciones gubernamentales que le son aplicables al CIDE para operar como ente de la Administración Pública Federal y así esté en condiciones de reunir, clasificar y reportar la información presupuestaria que incluyen en los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.



- Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Manuales Administrativos de Aplicación General.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES**

Como entidad de la Administración Pública Federal (APF) y reconocido como Centro Público de Investigación, está sujeto a las leyes y normas específicas que regulan este sector, así como por su instrumento de creación.

Las principales políticas para la elaboración de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del CIDE, son las siguientes:

#### **A. CIFRAS**

Las cifras que se presentan en los Estados de Información Financiera Presupuestal, conciliación contable presupuestal de ingresos, gastos, resultados y sus notas.

#### **B. CUENTA PÚBLICA**

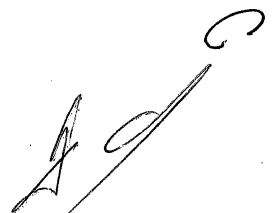
Las cifras incluidas en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto deben coincidir con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

#### **C. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la Junta de Gobierno y posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como coordinadora de sector.

#### **D. INGRESOS**

El CIDE recibe ingresos que corresponden a subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación. Asimismo, capta recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución, que son ocupados para la operación sustantiva una vez que el Órgano de Gobierno autoriza su ejercicio.



El CIDE presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas bancarias destinadas para registrar los ingresos por subsidio y propios; asimismo, registra los equipos, mobiliario, y obra pública recibida en los rubros de activo fijo correspondientes.

#### **E. GASTO DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como: depreciaciones, amortizaciones, costo laboral y otras provisiones. Asimismo, incluye los egresos realizados con los recursos provenientes del subsidio federal e ingresos propios.

#### **F. SUBSIDIO DE INVERSIÓN**

Los subsidios de inversión se registran como transferencia de capital y en los estados analíticos de ingresos y del ejercicio presupuestal de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo se incluyen como transferencias del Gobierno Federal para gasto de capital.

#### **G. PRESUPUESTO COMPROMETIDO**

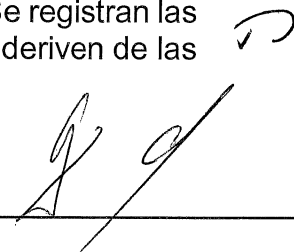
En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2020, las inversiones públicas se considerarán devengadas sólo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y los servicios hayan sido prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos deberán enterarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

#### **H. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

De acuerdo con la normatividad vigente, si el CIDE tiene identificados recursos presupuestales fiscales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la TESOFE dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la TESOFE, dentro de los 10 días siguientes al mes que corresponden.

#### **I. CONTABILIDAD**

El Centro cuenta con un registro presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se deriven de las



normas, instructivos y manuales emitidos por la SHCP, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; para tal efecto está en proceso de implementación la conciliación periódica entre los registros contables y presupuestales, a fin de corroborar su congruencia.

Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables-presupuestales y el enlace de la información.

#### **4. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS**

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los centros públicos de investigación gozan de autonomía de decisión técnica, operativa, administrativa y de gestión presupuestaria, en este último caso de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones aplicables.

El Gobierno Federal ha determinado adoptar un sistema de Presupuesto Basado en Resultados, que permitirá que las decisiones en materia de presupuesto incorporen consideraciones sobre los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos públicos, que motiven a las Dependencias y Entidades de la APF a lograr dichos resultados.

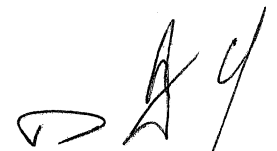
La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 2, fracción II, define al sistema de evaluación del desempeño como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Asimismo, dicho ordenamiento establece en sus artículos 25, 27, 111 y sexto transitorio, las disposiciones relativas al funcionamiento del sistema de evaluación del desempeño, entre otros, para identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la APF y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como para aplicar las medidas conducentes, indicando la obligación y fines que tendrán las dependencias respecto de las entidades paraestatales agrupadas en su sector.

En razón de que, en términos del artículo 22 de la Ley de Planeación los programas especiales no exceden del período constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben. El 12 de Julio de 2019, se publicó el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y el "Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de junio del 2020.

#### **5. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS**

El alcance de las metas establecidas para actividades de vinculación en el CAR se establece a partir de los indicadores de sostenibilidad económica.



INDICADORES ESTRATÉGICOS CAR		META CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS PARA EL 2020	RESULTADOS ALCANZADOS 2020	CUMPLIMIENTO
ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	Monto de ingresos propios (1), Monto de presupuesto total del centro (2).	20,000 / 399,700 = 0.05	26,719 / 329,698 = 0.08	162%
ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Monto total obtenido por proyectos financiados con recursos externos (4), Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación. (miles de pesos)	100,000/ 315,600= 0.32	77,731 /249,973 = 0.31	98.14%
<p>(1) Son los recursos distintos a los conceptos de subsidios y transferencias anuales comprendidos en el presupuesto de egresos a nivel de los rubros de gasto que aparecen en las carátulas de flujo de efectivo. Los fondos de terceros en administración (recursos extrapresupuestarios no relacionados con la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto) se contabilizarán de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal. (Monto en miles de pesos)</p> <p>(2) Presupuesto Total es la asignación presupuestaria, a una fecha determinada, que resulta de incorporar en su caso, las adecuaciones presupuestarias que se transmiten o informen conforme a lo dispuesto en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables, al presupuesto aprobado, y que se expresa a nivel de flujo de efectivo. (Monto en miles de pesos)</p> <p>(3) Se refiere al conjunto de proyectos de investigación académica, de proyectos de investigación aplicada, así como a proyectos de investigación financiados con recursos externos provenientes de fondos CONACYT sectoriales o mixtos. Para el cálculo del indicador se toma el monto total del convenio firmado de enero a diciembre 2020. Solo se contabilizó el valor convenio de 45 proyectos (19 son de investigación académica y 26 de investigación aplicada) y 5 proyectos CONACYT</p> <p>* Este indicador se construye con información de dos áreas: OVD: \$72,750 + CAF: 4,981 = 77,731</p>				

Es importante señalar que el porcentaje de cumplimiento en el índice de sostenibilidad económica para la investigación se debió principalmente a una mayor diferencia relativa entre las proyecciones de la meta con respecto a la diferencia entre el apoyo de recursos fiscales destinados a la investigación y el monto de recursos externos. Al respecto se señala que el monto de \$72,750 miles de pesos es el reportado en el Informe de Autoevaluación de 2020, por lo que puede variar con respecto a las cifras contables y presupuestales. También se hace referencia al monto de \$329,698 miles de pesos lo que corresponde a la última modificación del presupuesto total del centro debido a una adecuación presupuestaria, por lo que puede variar con lo reportado en el informe de Autoevaluación de 2020.

Por otro lado, el cumplimiento de la meta del índice de sostenibilidad económica está asociada al programa presupuestario E003 Investigación científica, desarrollo e innovación.

## 6. PRESUPUESTO FISCAL 2020 Y SUS MODIFICACIONES

### A. ORIGINAL AUTORIZADO

El presupuesto original autorizado por la Cámara de Diputados para 2020 se asignó por un monto de **\$399,695,073** de pesos de los cuales **\$379,565,041** de pesos corresponden a subsidios y transferencias y **\$20,130,032** de pesos a recursos propios.

Del total del presupuesto original autorizado, el **70.41%** (\$281,434,121.00 pesos) corresponde a Servicios Personales; el **3.84%** (\$15,350,048.00 pesos) a Materiales y Suministros; el **21.52%** (\$86,001,361.00 pesos) a Servicios Generales; el **4.23%** (\$16,909,543.00 pesos) a Subsidios y Transferencias (Becas).

## B. ADECUACIONES.

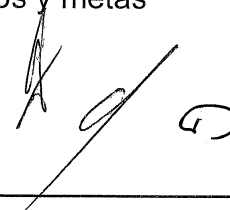
En el periodo que se informa, la SHCP autorizó mediante afectaciones presupuestarias, debidamente registradas en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias (MAP), correspondientes a ampliaciones al presupuesto de recursos fiscales:

### AMPLIACIÓN

- 1) Con folio 2020-38-90A-235, al capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de \$825,029.57 de pesos, con el fin de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación.
- 2) Con folio 2020-38-90A-257, al capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de \$5,736,524.47 de pesos, con el fin de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación.
- 3) Con folio 2020-38-90A-260, al capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de \$58,978.13 de pesos, con el fin de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación.
- 4) Con folio 2020-38-90A-409, al capítulo 1000 Servicios Personales, por un monto de \$21,600 de pesos, con el fin de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa.

### COMPENSADA

- 1) Con folio 2020-38-90M-8, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 de Servicios Generales, por un monto de \$4,636,181 de pesos movimiento compensando entre mismas partidas del capítulo, con el fin de cubrir gastos por los servicios del comedor y dar cumplimiento con el servicio estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en la cláusula 65.
- 2) Con folio 202-38-90M-43, al capítulo 3000 de Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por un monto de \$1,546,213 de pesos movimiento compensado entre mismas partidas del capítulo, con el fin de mantener condiciones básicas de higiene, y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 132.
- 3) Con folio 2020-38-90M-42, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 de Servicios Generales, por un monto de \$8,542,334 de pesos movimiento compensado entre mismas partidas del capítulo, con el fin de llevar un mejor control presupuestal.
- 4) Con folio 2020-38-90M-118, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$330,706.47 de pesos, movimientos compensados entre partidas con el fin dar cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad.



- 5) Con folio 2020-38-90M-99, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$303,807 de pesos, movimientos compensados entre partidas, con el fin de comprar material de limpieza e higiene, derivado de la contingencia sanitaria que se vive para evitar en la medida de lo posible los contagios en las instalaciones del CIDE.
- 6) Con folio 2020-38-90M-170, al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$8,954,141.52 de pesos, movimientos compensados entre partidas, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad.
- 7) Con folio 2020-38-90M-253, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$5,298,910.41 de pesos, con el fin de hacer frente al pago de las obligaciones adquiridas por adquisición de material de apoyo informativo en actividades de investigación científica y tecnológica, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicio postal, servicios relacionados con traducciones, subcontratación de terceros, servicios bancarios y financieros, servicios de lavandería, limpieza e higiene.
- 8) Con folio 2020-38-90M-252, al capítulo 2000 Materiales y Suministros por un monto de \$ 107,059.43 de pesos, con el fin de cubrir gastos de materiales, accesorios y suministros médicos, por pandemia COVID-19.
- 9) Con folio 2020-38-90M-209, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 218,726.48 de pesos, con el fin de compra de materiales y útiles de oficina, servicio de telefonía celular, para establecer la comunicación necesaria en caso de actividades fuera de las instalaciones y para impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración del Centro.
- 10) Con folio 2020-38-90M-283, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,194,118.31 de pesos, con el fin de dotar de suficiencia las partidas 21501 para material que utilizan los alumnos del CIDE, 21502. Se requieren recursos para la adquisición de libros, revistas científicas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas y material audiovisual de biblioteca, 35801.-Se requieren recursos para reforzar las acciones de sanitización, limpieza y desinfección en las instalaciones del CIDE, principalmente derivado de la llegada de la pandemia por COVID-19.
- 11) Con folio 2020-38-90M-295, al capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,370,914.69 de pesos, con el fin de dotar suficiencia presupuestaria a la partida patentes, derechos de autor, regalías y otros con el fin de apoyar a las áreas sustantivas del Centro.
- 12) Con folio 2020-38-90M-304, al capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,856,465.62 de pesos, con el fin de llevar a cabo actividades sustantivas de investigación y docencia para el cumplimiento de las metas comprometidas en ambas áreas, principalmente a través de la renovación de licencias de acceso de alumnos y profesores a bases de datos, journals y revistas científicas electrónicas fundamentales para las actividades de investigación y docencia.
- 13) Con folio 2020-38-90M-282, al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$5,244,169.45 de pesos, con el fin de cubrir las cuotas patronales estipuladas por el IMSS, para el cierre del ejercicio fiscal.





- 14) Con folio 2020-38-90M-424, al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$663,634 de pesos, con el fin de atender los amparos emitidos por los diferentes juzgados en materia administrativa en los que se instruye la suspensión de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

## REDUCCIÓN

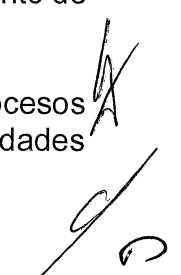
1. Con folio 2020-38-90A-127, al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales, por un monto de \$9,515,029.87 de pesos con el fin a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
2. Con folio 2020-38-90X-469, al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por un monto de \$ 4,992,927 de pesos con el fin de llevar un control presupuestal.

Con base en los artículos 7 de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2020, así como 6 y 7 de su Reglamento; La Coordinadora de Sector, considera procedente continuar con el trámite de reducción líquida al presupuesto autorizado al Ramo 38 relativa a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican". Lo anterior de conformidad con lo establecido en el citado Decreto, específicamente la medida II, relativa a las partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales; así como con los artículos 13, 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2020; 8, 9, 10, 92, 99, y 106 de su Reglamento.

## REINTEGRO

- 1) Con folio 2020-38-90A-481 al capítulo 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales, por un monto de \$ 20,952,663 de pesos con el fin de llevar un mejor control presupuestal.
- 2) Con folio 2020-38-90A-480, al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 7,842,356.47 de pesos con el fin de restituir recursos del capítulo mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías.
- 3) Con folio 2020-38-90M-534 al capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 13,121,026.12 de pesos con el fin de llevar un mejor control presupuestal.
- 4) Con folio 2020-38-90M-535 al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 18,586,952.77 de pesos con el fin de llevar un mejor control presupuestal.
- 5) Con folio 2020-38-90M-536 al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 608,107.72 de pesos con el fin de llevar un mejor control presupuestal.
- 6) Con folio 2020-38-90M-541 al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 19,800 de pesos con el fin de llevar un mejor control presupuestal.

Los reintegros presentados están integrados principalmente por ahorros en los procesos de contratación realizados a lo largo del ejercicio considerados por las unidades



administrativas del Centro y la aplicación de medidas establecidas en los "Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria y Ajuste de su Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020" y la "Ley Federal de Austeridad Republicana"

Aunado a ello los impactos de la pandemia derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-Cov2 implicó el cierre de las actividades presenciales en la institución lo que resultó en la disminución de consumo de bienes y servicios asociados a actividades dentro de las instalaciones y originó de la liberación de recurso por parte de las unidades ejecutoras de gasto. Asimismo, se registraron variaciones respecto al presupuesto originalmente considerado, debido al impacto generado por las diferentes disposiciones en materia de ejercicio de recursos y adecuaciones de Gasto de Operación emitidas a lo largo del ejercicio y la emisión de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020.

### C. PRESUPUESTO MODIFICADO

El presupuesto modificado después de las adecuaciones mencionadas es de \$329,698,340 de pesos de los cuales son \$309,568,308 de pesos de recursos fiscales y \$20,130,032 de pesos de recursos propios.

### D. EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto de ingresos recaudado reflejado en el Estado Analítico de Ingresos al 31 de diciembre de 2020 ascendió a **\$404,097,180** de pesos, de los cuales **\$95,339,588** de pesos corresponden a ingresos por venta de bienes, servicios y diversos, y **\$308,757,592** de pesos a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. El Estado Analítico de Ingresos se integra como sigue:

Concepto	Importe
<b>Ingresos propios</b>	<b>95,339,588</b>
Venta de bienes	492,122
Venta de Servicios	91,561,208
Ingresos diversos	3,286,258
<b>Subsidios y Transferencias</b>	<b>308,757,592</b>
Capítulo 1000*	250,507,709
Capítulo 2000**	3,029,636
Capítulo 3000**	46,303,631
Capítulo 4000	8,694,308
Capítulo 4000**	222,308
<b>Total de recursos ***</b>	<b>404,097,180</b>

\* La suma de estos rubros corresponde a la cifra del presupuesto modificado reportada en Ingresos de Flujo de Efectivo en el apartado de Apoyos Fiscales "Servicios Personales".

\*\* La suma de estos rubros corresponde a la cifra del presupuesto modificado reportada en Ingresos de Flujo de Efectivo en el apartado de Apoyos Fiscales "Otros".

\*\*\*Cifra reportada en estado Flujo de Efectivo y Estado Analítico del Ingreso.

El presupuesto pagado al 31 de diciembre de 2020 fue de **\$ 376,380,670** de pesos, el cual se registró en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por

Objeto del Gasto. Dicho registro está compuesto por recursos recibidos por transferencias del Gobierno Federal y recursos propios, más el monto correspondiente a las de operaciones ajenas por -\$32,466,306 de pesos, así como de los ingresos excedentes de propios por \$75,209,556 integrándose como sigue:

Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado
Servicios personales (capítulo 1000)	281,434,121	260,019,034	\$258,904,929
Materiales y suministros (capítulo 2000)	15,350,048	4,961,791	3,184,152
Servicios generales (capítulo 3000)	86,001,361	52,800,899	48,562,104
Subsidios y transferencias (capítulo 4000)	16,909,543	11,916,616	22,986,235
Subsidios y transferencias (capítulo 4000) Excedentes			75,209,556
Operaciones ajenas			-32,466,306
<b>Total</b>	<b>399,695,073</b>	<b>329,698,340</b>	<b>376,380.670</b>

## **7. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

El CIDE obtuvo un remanente presupuestal, relacionado al Capítulo 1000 por un monto de \$36,205 pesos, en el capítulo 2000 \$332,156 pesos y referente al capítulo 3000 \$442,357 pesos dando un total de \$810,719 pesos al cierre del ejercicio susceptible a ser entregado a la TESOFE el cual a este momento se encuentra en Trámite.

El monto total de intereses generados por las cuentas de recursos fiscales durante el ejercicio 2020, ascendió a **\$2,123,849** de pesos, los cuales fueron reintegrados a la TESOFE de acuerdo con lo que establece la normatividad vigente.

## **8. POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

### **Objetivo**

Se establecieron medidas de ahorro y sustentabilidad que permitieron al Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), dar cabal cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, obteniendo ahorros significativos en cuando menos los rubros de agua, aire acondicionado, bombeo de agua, consumo energético, elevadores, iluminación, instalaciones eléctricas, motores eléctricos, uso de materiales y suministros biodegradables y procuración de iluminación y ventilación natural.

## **Responsable de su Aplicación y Vigilancia**

La Coordinación de Administración y Finanzas, a través de la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien fue el área responsable de instrumentar lo procedente para cumplir con lo establecido en el presente programa.

## **Medidas de Ahorro y Sustentabilidad**

### **Uso Eficiente del Agua**

Se continua con la sustitución de llaves y fluxómetros por elementos de consumo ahorrador.

Se han realizado las reparaciones de fugas de agua en todos los inmuebles, a través de rutinas de verificación física diaria que realiza el personal de Servicios Generales cuando realiza las actividades de limpieza de sanitarios.

Se realizó un programa de concientización para el buen uso de los accesorios hidráulicos, con el fin de evitar daños y desgaste en los mismos, provocando descargas excesivas. Se realizó el cambio de mingitorios de descarga, por mingitorios secos, hace falta aproximadamente un 10% para tener todos los mingitorios con el sistema seco.

### **Aire Acondicionado**

Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo existente, conforme al programa de mantenimiento establecido, con el fin de optimizar su funcionamiento, evitando fallas en los equipos que repercutieran en un consumo de energía mayor al requerido.

### **Bombeo de Agua**

Se instrumentó un programa de mantenimiento preventivo a los sistemas de bombeo de hidroneumático, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.

### **Consumo Energético**

Se fomentó la concientización del personal del CIDE, permitiendo estar permanentemente recordando la necesidad de la reducción en los consumos de energía eléctrica.

Se fortalecieron los rondines de supervisión en los inmuebles, a partir de las 18:00 horas, con la finalidad de apagar luces, desconectar aparatos eléctricos y equipos de cómputo que no se encontraban en uso.

Se instrumentaron algunas acciones recomendadas por la comisión nacional de ahorro de energía (CONAE), en materia de ahorro de energía que capaciten a los trabajadores del CIDE.

Se dio cumplimiento a las disposiciones que establece el acuerdo para el ahorro de energía en la APF., proporcionando los informes trimestrales de consumo de energía, registrados ante la comisión nacional para el ahorro de energía (CONAE).

### **Elevadores**

Se realizó el mantenimiento preventivo, conforme al programa mensual que se tiene considerado, para su buen funcionamiento.

### **Iluminación**

Se realizó la sustitución de luminarias tradicionales por luminarias de bajo consumo con tecnología led.

Se instalaron sensores de presencia en todos los sanitarios comunes del CIDE, para obtener un ahorro considerable en el consumo de energía eléctrica.

Se instalaron apagadores en algunas oficinas que no contaban con los mismos.

### **Instalaciones Eléctricas**

Se llevó a cabo el mantenimiento a tableros eléctricos, balanceo de circuitos y revisión de líneas, a efecto de prever sobrecalentamientos que generan consumo excesivo de energía eléctrica.

### **Motores eléctricos**

Se realizó la revisión periódica y el mantenimiento preventivo a los motores eléctricos con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.

### **Combustible**

Se realizó el servicio de mantenimiento preventivo a cada una las unidades vehiculares en tiempo y forma.

Se realizó una programación de las rutas de mensajería para reducir los recorridos y con ello obtener de combustible.

Así mismo se acató lo dispuesto en el Memorándum publicado el día 3 mayo de 2019 el cual contemplaba reducciones a perdidas específicas.

## **9. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos, egresos y resultados se presentan como anexos.

En relación con la conciliación de ingresos, en el rubro de Otros ingresos contables no presupuestarios esta se integra como sigue \$ 3,267,240 de la conciliación, se debe a los ingresos por concepto de utilidad en tipo de cambio.

Con respecto a la conciliación de egresos, en el rubro de Otros gastos se está considerando el gasto de proyectos, y en el rubro de Otros gastos contables no presupuestales se incluyen la provisión de contingencias, registro contable de inventarios del área de publicaciones y la provisión de pasivos laborales por el estudio actuarial.

La diferencia entre los gastos contables y presupuestales presentados en los estados entre capítulo 1000 por \$3,496,238 se debe al ajuste por las provisiones laborales del ajuste actuarial y -\$45,973 por disminución del gasto contable por gastos devueltos de años anteriores, en el capítulo 2000 no se encuentran diferencias, el capítulo 3000 por \$391,124 pesos se deben al costo de venta de libros, \$4 por diferencia de centavos por requerimientos en la partida, -\$9,326 por disminución del gasto contable por gastos devueltos de años anteriores, y el capítulo 4000 por \$6,513 pesos por créditos estudiantiles y -\$2,250 por disminución del gasto contable por gastos devueltos de años anteriores.

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se integra de la siguiente forma, \$ 75'209,55 Este importe corresponde a los Ingresos excedentes obtenidos en el ejercicio. -\$32'466,306 Se conforman por las operaciones ajenas, mismas que se pueden observar en el estado de Egresos Flujo de Efectivo.

#### **10. CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES CON LOS CONTABLES Y LOS REPORTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)**

Considerando que en cumplimiento del Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la revisión y reenvío de los formatos de la plataforma del SII@web al momento de elaborar estas notas se encuentra en estatus definitivo, por tanto, la conciliación de ingresos y egresos con los reportados a este sistema es de carácter definitivo por lo que no hay diferencias a considerar entre ambos rubros.



## 11. OPERACIONES AJENAS

Las operaciones ajenas son aquellos ingresos que fueron percibidos por terceros que a su vez serán entregados o recuperados, integrándose como sigue:

<b>Por cuenta de terceros, Ingresos</b>	<b>387,883,969</b>
Iva cobrado	1,133,399
Impuesto sobre producto del trabajo (ISPT)	43,421,814
ISR 10% sobre honorarios	1,383,294
Cuotas de IMSS e ISSSTE	19,847,248
Aportaciones a INFONAVIT y FOVISSSTE	13,333,271
Cuotas sindicales	265,894
Seguro colectivo	5,209,842
Pensión alimenticia	472,059
Aportaciones voluntarias al SAR	104,000
Aportaciones a fondos de retiro	11,949,547
Intereses ganados por depósitos	2,123,847
Otros impuestos y derechos	7,409,204
Otras	7,966,779
Otros descuentos al personal	1,616,424
Otros ingresos por cuenta de terceros	271,647,347
<b>Por cuenta de terceros, Egresos</b>	<b>356,931,209</b>
IVA cobrado	1,050,137
Impuesto sobre producto del trabajo (ISPT)	45,020,015
ISR 10% sobre honorarios	1,023,779
Cuotas de IMSS e ISSSTE	19,325,552
Aportaciones a INFONAVIT y FOVISSSTE	13,179,527
Cuotas sindicales	265,894
Seguro colectivo	5,200,365
Pensión alimenticia	466,045
Aportaciones voluntarias al SAR	134,955
Aportaciones a fondos de retiro	11,902,107
Intereses ganados por depósitos	2,123,849
Otros impuestos y derechos	6,580,302
Otras	7,940,558
Otros descuentos al personal	1,617,069
Otros ingresos por cuenta de terceros	241,101,056
<b>Total de operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>30,952,760</b>



<b>Por erogaciones recuperables, Ingresos</b>	<b>3,570,849</b>
Recuperación de Prestamos al Personal	\$900,392
Otros Provenientes de Erogaciones Recuperables	2,670,457
<b>Por erogaciones recuperables, Egresos</b>	<b>2,057,303</b>
Recuperación de Prestamos al Personal	1,859,526
Otros Provenientes de Erogaciones Recuperables	197,777
<b>Total de operaciones por erogaciones recuperables</b>	<b>-1,513,546</b>
<b>Total de operaciones por erogaciones Netas</b>	<b>- 32,466,306</b>

## 12. REINTEGRO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al momento de integrar estas notas presupuestales, existen reintegros a la Tesorería por disponibilidades de \$61,130,907.61 pesos los cuales entraron al presupuesto 2020 como reducciones liquidas en los oficios antes mencionados.

No DE OFICIO	FECHA	MONTO
CAF/262/20	19 de noviembre de 2020	\$ 7,842,358.00
CAF/268/20	23 de noviembre de 2020	\$ 20,952,663.00
CAF/020/21	16 de enero de 2021	\$ 13,121,026.12
CAF/024/2021	22 de enero de 2021	\$ 19,214,860.49
	TOTAL	\$ 61,130,907.61

## 13. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2020

Al momento de integrar estas notas presupuestales, se está en el proceso de integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de conformidad con los "Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020", cabe mencionar que la SHCP tiene la facultad de solicitar modificaciones a la Cuenta Pública.

Estas notas forman parte integrante de los informes analíticos del ejercicio presupuestal del gasto e ingreso, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.



Autorizó  
Dr. Sergio López Ayllón  
Director General



Revisó  
Mtra. Dimpro Giséla Morales González  
Coordinadora de Administración y Finanzas



Elaboró  
Lic. Roberto Colorado Luna  
Director de Recursos Financieros